

1701
COLECCION

DE LOS PARTES Y OTROS DOCUMENTOS

PUBLICADOS

EN LA GACETA OFICIAL DE LA HABANA

REFERENTES

**á la invasion de la gavilla de piratas capitaneada por
el traidor Narciso Lopez.**

HABANA.

**Imprenta del Gobierno y Capitanía general por S. M.
1851.**

F1784
. C69

Hoes Collection
190163
1912

17-617

GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL

DE LA

SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Secretaría Militar.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general tuvo noticia esta madrugada por la fragata de S. M. *Esperanza* de que un vapor sospechoso y de poco porte, navegaba con mucha gente hacia el rumbo N. O. y en el momento se dispuso la salida del vapor *Pizarro* montado por el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero de Marina, conduciendo al Excmo. Sr. General 2.º Cabo de la Isla y una fuerte columna de cazadores con algunos caballos embarcados en una goleta, remolcada por el mismo vapor.

Posteriormente ha recibido S. E. una comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Honda participándole á las cuatro de la madrugada de hoy, que acababa de saber que en el punto titulado las Playitas cuatro leguas á sotavento de dicho puerto habia desembarcado una expedicion de piratas acaudillada por el traidor Lopez.

Precisamente fué esa direccion la que tomó el vapor *Pizarro*, de modo que muy pronto debe caer la columna del Sr. General Ena ó las demas tropas situadas en la Vuelta de Abajo sobre las bandas de aventureros que vienen únicamen-

te á insultar el pais y cometer los robos y demas excesos de que dieron muestras bien sensibles en el año próximo pasado en el pueblo de Cárdenas; y S. E. espera segun las medidas que tiene tomadas, que esta vez sufrirán mayor escarmiento aun que el que entónces experimentaron y que muy en breve tendrá la satisfaccion de anunciar á los fieles y sensatos habitantes de esta Isla la completa destruccion de las citadas gavillas. Habana 12 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

A última hora ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General otra comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Hondafechada á las 9 de esta mañana en la cual y con referencia al capitan de las Pozas, participa que el número de los aventureros que han desembarcado asciende á trescientos, que el mismo pedáneo habia reunido un crecido número de vecinos con los cuales se ponía en marcha á hacer para molestar á los piratas, y que lo mismo iba el teniente Gobernador con varias partidas de paisanos que ya habia hecho adelantar.

Habana y Agosto 12 de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general ha recibido comunicaciones de los Excmos. Sres. Segundo Cabo de la Isla y Comandante general del Apostadero, fechadas á las seis y media de la tarde de ayer y á las doce y media de la noche en Bahía-Honda, en cuyo punto se verificó el desembarco de las tropas que conducía el *Pizarro*. Allí tuvieron noticia que los piratas cuya totalidad se supone de trescientos á cuatrocientos hombres, se hallaban en el pueblo de las Pozas y en las tabernas del Corralillo, Morrillo viejo y en la del Morrillo en la playa donde desembarcaron. Las tropas iban á ponerse en movimiento para perseguirlos y aniquilarlos. Entre tanto eran hostilizados por partidas numerosas de paisanos, y el mismo Sr. Comandante general de Marina dice que en la marcha de los piratas á las Pozas las mismas partidas les causaron dos muertos cuyo armauento se halla en poder de los paisanos. Ambos señores generales añaden que muy luego recibirán los aventureros el severo castigo que merece su criminal y bárbara osadía, atendiendo por otra parte al aislamiento en que se encuentran, puesto que el espíritu del pais les es de todo punto desfavorable, y el de las tropas es el mas animoso y decidido.

El vapor pirata que los condujo á las *Playitas* se hizo á la mar despues de haber efectuado el desembarco de los piratas.—Habana y Agosto 13 de 1851.—*Pedro Esteban.*

En esta hora que son las tres de la tarde ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general el parte que le dirige desde Cabañas el Comandante general de los cantones de Mariel, Bahía-Honda y San Antonio cuyo tenor es el siguiente.—„Es la una de la madrugada y acabo de llegar á este punto, á las dos llegará la infantería con los Rurales y á las tres marchará para Bahía-Honda en dos goletas á vela y remo facilitadas con otros mil auxilios con loable desinterés por los Sres. Márquez y Leguí de este comercio yendo la infantería conmigo. La compañía de Bailen con el segundo Gefe marchó de aquí á las doce y media á consecuencia de la orden que le di al efecto.

El comandante Lambea con tres secciones de caballería y cincuenta caballos de Rurales saldrá al amanecer con direccion á San Diego de Nuñez desde donde oficiará al Excmo. Sr. General 2.º Cabo, quien dispondrá de él, de la infantería y de mí como lo tenga por conveniente. Hoy ha andado esta columna once leguas, el pais que ha recorrido está tranquilo y ninguna noticia me dan aquí de los piratas.

La tropa ha desplegado toda su disciplina y subordinacion en esta larga marcha. Ignoro las órdenes que recibiré del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, pero me atenderé á ellas en un todo. Lo que tengo el honor de expresar á V. E. para su conocimiento en cumplimiento de mi deber. Son las dos y cuarto de la mañana y tengo ya reunida en este punto mi columna. Dios guarde á V. E. muchos años. Cabañas 14 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—El Coronel Gefe de Estado mayor, Joaquin Morales de Rada.”

Lo que por disposicion de S. E. se publica en el Boletin de la Gaceta para general conocimiento.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido varias comunicaciones de los Excmos. Sres. General Segundo Cabo de la Isla y Comandante General del Apostadero, así como del Sr. Brigadier Don Martin Rosales, cuyo resumen se publica de orden de S. E.

El Excmo. Sr. General Segundo Cabo con fecha de ayer á la una de la tarde desde Corralillo dice que acababa de saber habian evacuado los piratas el pueblo de las

Pozas, dirigiéndose á Cacarajicaras, y que quedaba en seguir sin pérdida de momento la pista al enemigo, dictando cuantas medidas pudieran contribuir á su total exterminio.

Tambien ha recibido el Excmo. Sr. Capitan General dos comunicaciones mas del Excmo. Sr. General Segundo Cabo fechadas en el Corralillo á las tres y tres y media de ayer. En la primera transcribe un parte del Capitan de Estado Mayor D. Luis Jaraquemada que habia salido por la mañana del campamento para desempeñar una comision del servicio, diciendo á S. E. que á las once habia llegado al ingenio de la Altura donde habia encontrado un sargento y once soldados del regimiento de la Reina, los cuales le habian dicho que los piratas habian abandonado la casa llamada de la *Tabla del Agua*, donde el dia anterior fueron atacados por nuestras tropas, á cuyo parage se dirigió el capitan de Estado Mayor con objeto de reconocerla, así como á los bohíos inmediatos, donde encontró porcion de efectos, entre ellos la bandera y varios papeles, dos carros cargados de fusiles de chispa muy viejos y que algunos de ellos se habian prendido fuego antes de abandonar la posicion. Tambien habia algunas municiones y dentro de la tienda dos piratas, á quienes dió muerte la tropa inmediatamente que se presentó. Al transcribir este parte el Excmo. Sr. General Segundo Cabo añade que en aquel momento regresaba otra partida que mandó á San Miguel por víveres; llevando otro á quien habian cogido los paisanos, cuyo individuo iba á sufrir el rigor de la ley; que tambien han caido en nuestro poder otros varios en diversos puntos despues de la accion del 13; siendo contestes todos los partes y noticias que recibe de que marchan desalentados dejando dispersos y vestigios seguros de que es ya precaria su existencia.

En el otro parte de las 3½ dice el mismo Sr. General que el capitan pedáneo de las Pozas, que se hallaba desde antes de ayer con un destacamento del regimiento de Baileu le daba parte de que sabedor del abandono de aquel punto por los rebeldes y su marcha en dispersion, le habia ocupado desde luego pasando por las armas algunos piratas que quedaron ocultos en las casas. S. E. dice por último que pasaba á las Pozas para seguirles la pista sin tregua ni descanso alguno.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina, con fecha de ayer á las nueve de la noche desde Bahía-Honda comunica que á las cuatro de la tarde fondeó en aquel puerto con el *Almendares*, llevando las compañías del regimiento de

Galicia al mando del Sr. Brigadier Rosales; que á poco llegó el *Habanero*; y que tanto la artillería y ganado que este buque conducia como la tropa de infantería se desembarcaron á las seis y media: que allí se hallaba con su columna el coronel D. Joaquin Morales de Rada; y que segun todas las noticias que habia recibido el espíritu del pais se mostraba cada dia en el mejor sentido, así como el de las tropas, era el mas resuelto y animoso, no siendo por lo tanto dudoso el pronto y completo exterminio de la canalla invasora.

El Sr. brigadier D. Martin Rosales desde el mismo punto de Bahía-Honda con fecha de ayer á los diez y media de la noche participa que habiendo conferenciado con el coronel Morales, y segun las órdenes que este jefe tenia del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, dispuso que el citado coronel marchase con su columna á reunirse al Corralillo: que estando ya en marcha le participó desde San Miguel de Caldeireteros que los piratas habian retrocedido á Pozas, y que el citado Brigadier emprendia su movimiento en la misma direccion con la artillería y una compañía del regimiento de Barcelona, ademas de las cinco del de Galicia que llevaba á sus órdenes. Tambien elogia el expresado brigadier el espíritu satisfactorio del pais y el buen estado de las tropas.

Habana 15 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido un parte del Teniente Gobernador del Mariel, desde Cabañas, en la madrugada de hoy participándole haberse presentado al patron de la goleta Cecilia D. Felipe Turra y el marinero de la misma D. Luis Diaz con un pase dado por el traidor Lopez, á cuyos individuos se llevaron forzosamente los piratas, y á quienes remite en el tren del camino de hierro que debe llegar esta tarde. El citado Teniente Gobernador tuvo por conveniente tomarles una declaracion jurada cuyo tenor es el siguiente:

“Con la expedicion ha desembarcado Narciso Lopez, y á la salida del vapor se quedó en tierra.

“La expedicion á juicio de los declarantes asciende á mil hombres.

“Solo han desembarcado de municiones dos barriles de pólvora, como un quintal de balas y dos cajas de fusiles.

“Cada individuo va armado de un par de pistolas de seis tiros, un puñal y un fusil, estos no muy buenos.

“Solo han desembarcado víveres para un día, compuestos estos de galleta en su mayor parte y solo dos barriles de carne.

“La expedición se compone de unos cincuenta naturales de la Isla y el resto norte-americanos y de otras naciones.

“Al desembarcar Narciso Lopez mandó una carta amenazadora imponiendo pena de la vida á la población de las Pozas para que le mandasen una carreta, y en ella sola fueron todos sus pertrechos y víveres.

“La gente es muy desigual, pues se compone de muy jóvenes y ancianos, sin instrucción ninguna, no traen práctico alguno de puertos y sí varios del interior.”—*Santiago Gurrea.*

Lo que de orden de S. E. se inserta en la Gaceta Oficial. —Habana 15 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido una comunicación del Excmo. Sr. Segundo Cabo fecha en el Corralillo á las once de la mañana de ayer en que le participa que los piratas que se hallaban en el ingenio de la Unión proyectaban dirigirse á Cabañas ó el Mariel, tal vez con el objeto de reembarcarse á causa del desaliento y dispersión en que están desde la acción del 13 y desanimados con la reunión de tropas en este distrito. Al mismo tiempo participa haber oficiado al Excmo. Sr. Comandante general de Marina á fin de que las fuerzas navales impidiesen el reembarque de los bandidos, puesto que cada día que estos pasan en el país acrecienta la seguridad de su total exterminio.

También ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General una comunicación del Teniente Gobernador de Bahía-Honda participándole á las siete de la mañana de ayer que acababa de llegar un paisano anunciándole que acosados y perseguidos los piratas por nuestras columnas en las Pozas y San Miguel, habían abandonado sus posiciones y corrido por las faldas de las montañas en dirección á Bahía-Honda y San Diego de Nuñez, donde estaban preparados para repelerlos, hallándose los vecinos animados del mayor entusiasmo.

Por una comunicación del Teniente Gobernador del Mariel en Cabañas fecha del mismo día se sabe que teniendo noticias del movimiento de los piratas que iban en derrota sobre aquel punto había ordenado lo conveniente á todos los pedáneos y comandantes de armas de la jurisdicción

para que con cuantas fuerzas tuviesen disponibles cayesen sobre ellos á fin de impedir el reembarque y con el mismo objeto había dispuesto á las doce y media que todos las embarcaciones se desatracasen y fondeasen á las inmediaciones de la batería.

El capitán pedáneo y comandante de armas de Guanajay en comunicación del mismo día á las cinco y cuarenta minutos de la tarde, participa que á consecuencia de las órdenes recibidas del Teniente Gobernador del Mariel y de acuerdo con el teniente coronel comandante mayor del regimiento infantería de Bailen, se puso en marcha una columna compuesta de una compañía de Barcelona y como cuarenta vecinos voluntarios, montados y armados de sable y pistolas, y la mayor parte con carabinas, todos á las órdenes de dicho comandante; que á las cinco y diez minutos salió en dirección de Cabañas por el ingenio de Pinillos, donde recibirían las noticias necesarias para proceder á la persecución de los piratas; y que por momentos se presentaban en gran número los vecinos ansiosos de reunirse á la columna la cual iba engrosándose á su paso.

Lo que de orden de S. E. se inserta en Gaceta extraordinaria para general inteligencia. Habana y Agosto 16 de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. Sr. General D. José María de Bustillos, Comandante general de Marina de este Apostadero, ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General á esta hora que son la una y media de la madrugada en que acaba de llegar á este puerto en el vapor Habanero la comunicación siguiente:

Excmo. Sr.: En la amanecida de ayer salí de Bahía-Honda con el vapor Habanero con objeto de reconocer la costa de las Playitas y el Morrillo, tanto para retirar todas las embarcaciones que pudiera haber en ella en que pudieran fugarse los piratas; como para que en el caso de recalar sobre dichos puntos alguna nueva expedición no encontrasen este auxilio para su desembarco. A las siete de la mañana comuniqué con las rancherías del Morrillo, y sabedor por los paisanos propietarios de ellas que á las 10 de la anterior noche se habían embarcado en las cuatro embarcaciones que existían en la playa un crecido número de la canalla que desembarcó á las órdenes del traidor Lopez, con objeto de diri-

girise á Nueva Orleans cogiendo el primer buque que encontrasen, calculando la hora que habian salido y la distancia que podian andar en las diez horas que habian mediado, suponiendo que habian hecho rumbo N. O., que fué en el que los perdieron de vista los individuos de la ranchería, navegué en esta direccion diez y ocho millas á toda máquina, mas como cumplida esta distancia no se avistase ningunx de las embarcaciones que buscaba, comprendí que la derrota que habian seguido era por dentro de los cayos y desde luego dirigila mia á la pasa de Alacranes para por ella entrar dentro de los arrecifes y practicar cuantas diligencias estuviesen en mis alcances para encontrar los piratas fugitivos. A las diez de la mañana me hallaba en las proximidades de dicha pasa avisándose á esta hora las cuatro embarcaciones que perseguia navegando á longo de costa, pero tan próximos á ella que casi desconfié de poderlos apresar. Para lograrlo dispuse forzar la máquina cuanto fuera posible; creo no aventurar nada en asegurar á V. E. que pasaban de trece millas la distancia que llegó andar el buque; pero ni aun esta fué suficiente para alcanzarlas todas á flote, solo una pude apresar en estos términos: otras dos embarcaciones sobre los mangles de la Isla; la cuarta sobre los del Cayo Levisa por lo que cuando recogí la gente de la primera armé los botes del buque para perseguir la segunda y tercera que habian embarrancado sobre los citados mangles; pero tanto los oficiales de la Armada que iban en los botes como la tropa y marinería de ellos, el sobrecargo del buque D. Ignacio de Arellano y el capitán del vapor *Cárdenas* D. Francisco Estolt que estimulado de honroso patriotismo ha tomado parte en todos los servicios que ha prestado este buque desde que tengo en él mi insignia, se arrojaron al agua para perseguir los piratas, de los cuales solo dos pudieron escapar; pero dejando ambos sus armamentos, no habiendo seguido en su persecucion para poder ocuparse de la embarcacion varada en Cayo Levisa, por ser una de las mas grandes y que conducia mas fuerza. En efecto, luego que se colgaron los botes me puse en demanda del expresado Cayo y dando fondo en sus inmediaciones volví á armar los botes y me dirigí con ellos para reconocer sus esteros hasta encontrar la lancha que buscaba con objeto de saltar en tierra y perseguir hasta dar con ellos á los piratas fugitivos. Estos se hallaban escondidos dentro de un estero en número de veinticuatro con la embarcacion varada en el mangle donde fueron presos re-

sultando ser cincuenta el número de los apresados, entré ellos un gefe y cinco oficiales todos ellos armados.

Las noticias de importancia que dan son de que la faccion se halla muy desanimada y que la mayor parte resueltos á buscar su salvamento en la fuga, todos asombrados del valor de nuestros soldados y convencidos del ningun eco que sus doctrinas encuentran en el pais.

A las dos y media de la tarde comuniqué nuevamente en el Morrillo, y como los individuos de la ranchería que me dieron parte de la salida de los piratas capturados sugiere que por sus inmediaciones vagaban fugitivos y en pequeñas partidas gran número de aquellos y que las tropas de S. M. se hallaban á corta distancia de aquel punto me dirigí por un paisano de confianza al Gefe de aquellas con una comunicacion participándole esta noticia y tambien la de los individuos apresados, los cuales pongo á disposicion de V. E. en la fragata *Esperanza*, haciéndome yo de nuevo á la mar en este mismo momento."

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en Gaceta extraordinaria para conocimiento y satisfaccion general. Habana 16 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban*.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer se publique á continuacion el decreto que ha recaido en el breve sumario instruido contra los cincuenta piratas aprendidos por el Excmo. Sr. Comandante general de Marina, los cuales puso á disposicion de la Superior Autoridad de la Isla.

"Estando dispuesto en la órden general del dia 20 de Abril último y reproducido con posterioridad la suerte que habria de caber á los piratas que osasen profanar el suelo de esta Isla, y vistas las declaraciones de los cincuenta individuos que han sido aprendidos por el Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero, puestos á mi disposicion en las cuales resulta la acreditada identidad de sus personas como pertenecientes á la horda que capitanea el traidor Lopez, he venido resolver con arreglo á lo prevenido en las Reales ordenanzas, Leyes generales del Reino y muy especialmente en la Real órden de 12 de Junio del año próximo pasado expedida para este caso particular, que sufran en el dia de hoy dichos individuos, cuyos nombres y apellidos se expresan en la siguiente relacion la pena de muerte fusilados, cometiéndose la ejecucion al Sr. teniente de Rey de la Plaza.—*José de la Concha*.

Relacion de los individuos que se cita en el decreto que precede.

Coronel, W. S. Crittenden.
Capitan, Frederick S. Sewer.
Capitan, Victor Ken.
Teniente, James Brandt.
Teniente, J. O. Bryce.
Teniente, Thomas C. James.
Cirujano, John Fisher.
Capitan, T. B. Veacey.
Cirujano, K. A. Tourniquet.
Sargento, J. Whiterens.
Idem A. M. Cotchett.
Ayudante, R. C. Standford.
Soldados, N. H. Fisher.
.. William Chilling.
.. G. A. Cook.
.. S. O. Jones.
.. M. H. Ball.
.. James Bulet.
Sargento, Napoleon Collins.
Soldado, Robert Caldwell.
Sargento, G. M. Green.
Sargento, J. Salmon.
Soldado C. C. William Smith.
Idem A. Ross.
Idem P. Brourke.
Idem John Christdes.
Idem William H. Homes.
Idem Samuel Mills.
Idem Edward Rulman.
Idem William B. Little.
Idem George W. Arnold.
Idem B. J. Wregy.
Idem Robert Cautley.
Idem John G. Sanka.
Idem William Niseman.
Idem E. T. Collins.
Idem James Stauton.
Idem Thomas Harnatt.
Idem Anselmo Torres Hernandez.
Idem Pratrik Dillon.
Idem Alexander Mc. Ilcer.

Idem Tomas Hearsey.
Idem Samuel Reed.
Idem John Stubbs.
Idem James Ellis.
Idem H. T. Vinne.
Idem William Hogan.
Idem M. Philips.
Idem Charles A. Robinson.
Idem James L. Manville.

Habana 16 de Agosto de 1851.—Es copia.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido del teniente del regimiento de Bailen D. Manuel Hurtado, comandante de un destacamento en San Diego de Nuñez una comunicacion participando á S. E. que á las once y media de la mañana del 14 ocupó aquel pueblo y batió á una partida de piratas compuesta de unos 20 hombres que custodiaban á igual número de piratas heridos, habiéndolos fusilado, quedando en su poder muchos fusiles, pistolas, carabinas y municiones, con que ha provisto varios paisanos que le acompañaban.

El Teniente coronel primér Gefe accidental del regimiento del Rey 1.º de Lanceros, D. Antonio Senespleda participa desde Guanajay á las tres de esta tarde que por comunicacion del capitan de Cayajabos sabe que los piratas se dirigian á aquel punto desde los cafetales de Beancón y Laron, donde se encontraban; que en virtud de esta noticia y habiéndosele incorporado una compañía del regimiento de Bailen que acaba de llegar por el ferro-carril de San Antonio saldría de este punto á las cuatro de la tarde con direccion al citado Cayajabos.

Por comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Honda se sabe que á las seis de la tarde de ayer entraron en aquel pueblo las tropas que manda el Excmo. Sr. General Segundo Cabo; y como á las ocho de la noche las al cargo del Sr. Brigadier D. Manuel Rosales: que las primeras salieron á las doce de la noche y las segundas á las tres de la madrugada de hoy en direccion al camino de San Blas en persecucion de los dispersos piratas, que á última hora se sabia iban en aquella direccion muy fatigados y dejando rezagados armas y pertrechos en su tránsito, los cuales eran recogidos por los entusiasmados pasanos que les picaban

la retaguardia. El Sr. Coronel Gefe de Estado Mayor se halla con las fuerzas de su mando en la hacienda de San Diego de Tapia, cuatro leguas de Bahía-Honda y situada en el riñon de las lomas con el fin de impedir la retirada del traidor Lopez. La misma comunicacion dice que en la madrugada de hoy han sido fusilados tres piratas aprehendidos por las partidas de paisanos.

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para general inteligencia. Habana y Agosto 16 de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido una comunicacion del Excmo. Sr. General Segundo Cabo desde Pinar [hácia Bocú] con fecha del 16 participándole que á las doce de la noche habia salido de Bahía Honda en direccion de San Diego de Nuñez, y que en el sitio de Villaverde tuvo noticia de haber pasado los piratas por la tarde; y apesar de lo escabroso del terreno continuó siguiéndoles la pista sin detenerse hasta que á hora ya muy avanzada y momentos ántes de redactar el parte los descubrió por las Sierras del Pinar, donde los atacaria en union del brigadier Rosales. En esta marcha habia aprehendido un pirata causado y cogido dos fusiles, participando tambien que á la salida del Corralillo hizo fusilar nueve piratas que tenia en su poder y qué igual suerte sufrieron otros tres en Bahía Honda y veinte en las Pozas el dia anterior.

El Coronel D. Joaquin Morales de Rada Comandante General de los partidos de S. Antonio, Mariel y Bahía Honda dice á S. E. desde el Ingenio del Vigía á las siete de la mañana del 16 que despues de haberse puesto de acuerdo con el Sr. General 2.^o Cabo practicó con su columna un reconocimiento sobre Cacarajúcaras en union del Comandante Lambea, y en las inmediaciones de este pueblo sorprendió la vanguardia cinco piratas que parecian una avanzada de la canalla, pero que habiendo registrado la casa del potrero no se halló rastro ni vestigio alguno de enemigos, siendo aquellos cinco escarriados del grueso de los piratas que habian atravesado aquel punto la misma noche en direccion á Bahía Honda. Despues de dar una racion á la tropa en Cacarajúcaras, donde no halló novedad, hizo pasar por las armas á los cinco piratas aprendidos, quienes rehusaron los auxilios espirituales. Allí se informó por un jóven del pais que á la fuerza se llevara la canalla y logró

escapar, que aquella se dirigia á Buenavista y en consecuencia de este aviso pasó á medio dia á la hacienda de San Diego de Tapia, no obstante la fuerza abrasadora del sol y lo áspero de un canino solo capaces de vencer tropas como las nuestras. En el Ingenio de la Union de donde salió al amanecer supo que los piratas capitaneados por el traidor Lopez en número de doscientos escasos, cometiendo toda clase de excesos, aturridos y azorados, iban en direccion de Peña-blanca, á donde se encaminó la columna del expresado Coronel Morales.

El mismo Gefe en otra comunicacion del propio dia á las diez y media de la noche en el campamento de San Miguel manifiesta que en el momento de dirigirse á Peña-blanca para seguir la pista al enemigo recibió órden del Sr. General Segundo Cabo para dirigirse inmediatamente á la Mulata por haber sabido S. E. que se estaba efectuando un nuevo desembarco, cuya falsa alarma impidió por entónces la persecucion que habia emprendido. Añade el citado coronel que en todo el partido de las Pozas no habia ocurrido otra novedad que la de haber aparecido unos diez dispersos, de los cuales ya los rurales habian muerto á dos. En esta contramarcha que le separó de los piratas cuatro leguas de áspero camino y con el ardiente sol del medio dia, su columna no tuvo un solo rezagado.

El Teniente Gobernador de Bahía-Honda con fecha 16 de Agosto en aquel punto explica la causa de la falsa alarma de que habla el coronel Morales de Rada; habiéndose reunido los piratas rezagados y formado dos partidas de á 10 hombres cada una, fueron descubiertos por los vecinos, quienes creyeron que hacian un nuevo desembarco por aquel punto. En esta comunicacion participa dicho Teniente de Gobernador que á aquella hora debian estar exterminadas dichas partidas por una de rurales de Fernando 7.^o que habia mandado á explorar terreno y recoger rezagados. Dice tambien que se habia puesto en comunicacion con el Excmo. Sr. Comandante general de Marina, quien le habia entregado dos piratas, los cuales fueron inmediatamente fusilados, como tambien uno que lo habia sido antes y dos mas segun se lo habia participado el cabo de la partida de rurales del cuartón en San Miguel.

El capitan pedáneo de Candelaria con fecha 16 á las tres de la tarde desde el cafetal Santa Catalina dice al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General lo siguiente:

“Excmo. Sr.:—El cabo de ronda del Cuzco Don Vicente Gortari me dice lo siguiente.—En este momento que son las dos de la tarde los piratas están en el cafetal San Andrés de D. Pedro Lahori: segun los vemos de una loma están comiéndolo mangos: Dios quiera que se revienten. Tan pronto como hagan movimiento lo pondré en su conocimiento. Es cuanto se ofrece por ahora.—Lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E., haciéndole presente que dentro de hora y media estaremos en el cafetal de San Andrés y que mis paisanos van llenos de entusiasmo patrio por su Reina y por su patria. ¡Viva la Reina! ¡Viva España! —Cafetal Santa Catalina Agosto 16 de 1851 á las tres de la tarde.—Excmo. Sr.—Manuel García.—Excmo. Sr. Capitan general.”

El mismo pedáneo desde el cafetal demolido S. Pedro con la propia fecha dice, que á las cuatro de la tarde dispuso situar un vigia en la cima de la sierra madre del Cuzco y punto divisorio de Norte y Sur, pero que en el mismo momento de subir á dicha eminencia se encontró con los piratas que llegaban á la misma y á pesar de contar no mas que 30 hombres y de ellos solo 10 con armas de fuego y escasas municiones, alentados, dice por la cobardía de los filibustieros y el invencible horror que tienen á nuestras tropas, determinó resistirlos, situándose con su gente en el punto cruce del asiento del Cuzco para San Salvador y Manantiales. La escaramuza duró hora y media siendo su resultado la muerte de tres ó cuatro piratas, quienes tuvieron ademas varios heridos, sin que por parte de los que acompañaban á dicho pedáneo hubiese la mas pequeña novedad.

El Teniente Gobernador de San Cristóbal participa con fecha 16 que en aquel día fueron allí pasados por las armas por la tropa de su mando, ocho piratas aprehendidos y conducidos á aquella tenencia de gobierno por el paisanage.

El capitan pedáneo de Candelaria dice á S. E. que á las ocho de la mañana de ayer se le presentó el Ldo. D. Victor de Sanz y Lopez, participándole que en union del teniente de gobernador interino D. Clemente Rodriguez y ocho paisanos, de San Cristóbal se habian encontrado á las seis de la mañana con los piratas en el potrero de D. Juan Perez conocido por el de Mr. Félix, distante cuatro leguas de aquel pueblo en número como de 200 hombres: que despues de haberles disparado algunos tiros los leales han tenido que retirarse, habiendo dejado á los piratas en la loma del cafetal de Arrasti

tres leguas de Candelaria. Agrega dicho capitan pedáneo que ya habian salido un número considerable de paisanos con el objeto de entretener á los piratas interin llegaban las tropas de S. M.

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en el Boletín de la Gaceta oficial. Habana 18 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Sr. Brigadier D. Martin Rosales ha participado al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General con fecha de ayer desde la Carambola que teniendo combinada su reunion con el Excmo. Sr. General Segundo Cabo y cuando muy oportunamente iba á lograrlo vió que la columna de S. E. atacaba los piratas, y que avanzándose sobre ellos con los primeros cazadores recibió dicho Sr. general una herida de mucha gravedad. Este incidente desgraciado detuvo algun tanto al expresado brigadier para tomar el mando de aquella fuerza y continuar como lo hizo en seguida la persecucion del enemigo, que emprendió su fuga desde luego, no sin dejar en el campo cinco muertos y abandonar algunas armas y otros efectos, llevando tambien algunos heridos.

Habana 19 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido una comunicacion del capitan pedáneo y Comandante de armas accidental de Guanajay fecha de hoy en que dice que los piratas comieron anteayer en el cafetal *La Jura*, marchando despues de noche al ingenio demolido de la Ceiba; que el Coronel de E. M. D. Joaquin Morales de Rada se dirigió á Cabañas para pasar en seguida á S. Diego de Nuñez, y que la columna del Teniente coronel D. Francisco Gomez de Teran se encontraba en Callajabos. Manifiesta el mismo pedáneo que el paisanage va dando cuenta de los piratas rezagados, y que la fuerza total de los bandidos asciende sobre muy poco mas ó ménos á unos 150 hombres, concluyendo con que la tranquilidad por aquellos lugares continuaba inalterable.

En otra comunicacion fecha de ayer en Candelaria á las tres de la tarde dice á S. E. el teniente coronel D. Félix Sanchez primer Comandante del regimiento de la Corona que habia recibido aviso, en aquel momento, del Teniente Gobernador de San Cristóbal de que el traidor Lopez con su gavilla se hallaba á una legua de este pueblo en el descenso

de las lomas del sitio de Herrera en las casas de la finca del Viejo Lima, que en su consecuencia lo habia participado al Comandante Villaoz que se hallaba en el cafetal Frias con su columna para que concurriese al repetido pueblo de San Cristóbal que está dos leguas, al cual se dirigia tambien el precitado Gefe de la Corona y á donde se hallaria á las dos horas de su salida, con la firme resolucion de exterminar á los foragidos, donde quiera que los encontrase. Añade que el Brigadier Rosales se hallaba con su columna en el cafetal Dantin, tres leguas del mismo Candelaria en el centro de la Sierra á cuyo punto le habia dirigido aviso del movimiento de los piratas y del que él emprendia en su persecucion.

El Teniente Gobernador interino de San Cristóbal D. Clemente Rodriguez participa á S. E. con fecha 19 á las seis de la tarde que en aquel momento acababa de entrar allí la columna del Comandante Sanchez, cuando ya los paisanos se hallaban dispuestos á batir al enemigo en el sitio de Herrera, á la entrada del camino de Bahía-Honda, conocido por otro nombre del Rosario: añadiendo que la columna despues de descansar un rato marcharia contra los filibusteros donde se esperaba acabar con ellos al amanecer del dia de hoy. Los vecinos se hallaban todos poseidos del mayor entusiasmo, prestándose voluntariamente á la persecucion de los bandidos y haciendo el servicio de rondas en aquellas mediaciones.

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en el Boletin de la Gaceta para general conocimiento.—Habana y Agosto 20 de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Teniente de Gobernador de Bahía-Honda en una comunicacion fecha de ayer dice al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, lo siguiente:

“Excmo. Sr.: Los piratas con arreglo á lo que me han informado se dirigian del Roble á tomar el camino de la Sierra que conduce desde la finca de D. Manuel Quiñones hasta San Cristóbal: se han presentado varios dispersos á la vista de esta poblacion de los que se cogió uno y se fusiló en el dia de ayer; habiendo recibido un parte del comandante militar de las Pozas en el que me dice que tres vecinos se batieron con cinco piratas armados, resultando de esta escaramuza dos de los tres paisanos heridos y tres piratas muertos.

Todo lo que tengo el honor de poner en su superior conocimiento en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á V. E. muchos años. Bahía-Honda y Agosto 20 de 1851.—Excmo. Sr.—Juan Justiz.—Excmo. Sr. Capitan General.”

A consecuencia de lo que se manifiesta en la precedente comunicacion ha ordenado S. E. al expresado Teniente de Gobernador le informe del nombre de los tres vecinos á que se refiere, para agradecerlos en nombre de S. M. con la cruz de San Fernando pensionada, en premio de su lealtad y distinguidos servicios.

Tambien ha recibido S. E. el siguiente oficio del Teniente Coronel D. Félix Sanchez primer gefe del regimiento infantería de la Corona fecha en San Cristóbal el dia de ayer.

“Excmo. Sr.: Segun tuve el honor de participar á V. E. ayer tarde, me trasladé á este pueblo que amenazaba de cerca el enemigo á donde llegué al ponerse el sol despues de haber marchado con celeridad por un continuo lodazal con la tropa de mi mando unida y resuelta. A nuestra aproximacion supe por los exploradores á caballo que anticipadamente mandé observar al enemigo que este se replegaba á las lomas de la hacienda de Herrera, extendiéndose por sus cercados. En vista de lo que, calculando que no podia batirlos hasta las nueve ó diez de la noche, me decidí á situarme en la poblacion haciéndome cargo que si bien tenia los medios de arrollar á los foragidos no podia hacerlo con la ventaja que se necesita para exterminarlos de un solo golpe.

En la madrugada de hoy mis confidentes me avisaron que los enemigos abandonaban su vivac retrocediendo por el camino del Rosario, (que es un desfiladero muy escarpado por donde solo puede ir la infantería en una hilera) dejando marcada la huella de su miseria y destruccion con armas, municiones y otros enseres inutilizados por los aguaceros que sufrieron en la mañana de ayer. En lo que no hay la menor duda, Excmo. Sr., porque tengo en este momento á mi presencia el dueño de la hacienda en cuya casa estuvieron y del interrogatorio que le hago resulta que López se le acercó dándole la mano y diciendo que lo habian engañado y comprometido haciéndole creer que podia contar con el ejército y el pais; pero que ya no tenia remedio. Marcha en mangas de camisa sobre la cual lleva una banda roja desteñida por la lluvia; se ha dejado su larga barba cana. Otros diez ó doce que le acompañaban á caballo estaban consternados sin hablar una palabra, y únicamente el referido cabecilla le hizo varias preguntas, una de ellas fué la

de informarse cual era el camino de la Angostura que está en la inmediación de este pueblo en dirección á la costa del Sur.

Los demas foragidos que á juicio del referido hacendado no llegan á 200 estaban situados como queda dicho en la embocadura alta del camino del Rosario asando mazoreas de maiz y trozos de carne sin sal en unas cuantas hogueras, hasta que despues de haber salido la luna dispararon un fusil y se pusieron en marcha retrógrada.

El espíritu del pais, Excmo. Sr., es admirable; todos los paisanos se ofrecen y reunen para combatir á los piratas á las órdenes de las autoridades locales, las cuales se me han ofrecido en todos los pueblos de mi marcha á acompañarme, mas no he admitido este auxilio por no considerarlo necesario ni conveniente ya por ser embarazoso como por el desórden que podrian producir en una funcion de guerra; sin embargo he alentado su leal entusiasmo exhortándolos a que defiendan sus hogares con teson en caso de ser atacados y que persigan la retaguardia y dispersos del enemigo.

Me preparo á marchar contra los piratas tan luego como cese el furioso temporal que reina en estos momentos.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Cristóbal 20 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—El primer comandante, Félix Sanchez.—Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla.”

Y por disposicion de S. E. se inserta en el Boletín de la Gaceta para general conocimiento.—Havana 21 de Agosto de 1851.—Pedro Esteban.

El Sr. Brigadier Gefe principal de los Escuadrones Rurales de Fernando 7.º con fecha de ayer ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Capitan general la comunicacion siguiente:

„Excmo. Sr.—El Capitan graduado D. José M.º Mahy ayudante mayor del 8.º Escuadron movilizado, uno de los de mi mando, desde Bahía-Honda en oficio de 17 del actual, que he recibido hoy, me dice lo que sigue.—Desde mi comunicacion del 15 del actual por la tarde, sigue el Escuadron á mi cargo prestando todo el servicio en este pueblo, y permaneciendo á caballo de dia y de noche por los amagos del enemigo, que aunque desalentado y sin esperanza vaga por estas inmediaciones.—El alférez D. Carlos Pascual marchó ayer con ocho

voluntarios á las Pozas, con una comision y observar por el camino si se hallaban algunos piratas dispersos y habiéndolo regresado hoy me ha participado haber encontrado dos piratas, á los cuales fusiló. Asimismo me ha participado el voluntario Eduardo Alcedo, que á su regreso del Cuartel general del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, á donde fué á conducir un pliego, aprehendió en union de un paisano, á dos piratas que entregaron á la fuerza de Infanteria mas inmediata. No obstante haber regresado á este pueblo el Escuadron de mi mando, segun la órden del Sr. Coronel Gefe de Estado Mayor, Comandante General de los cantones de San Antonio, Mariel y Bahía-Honda, el facultativo del mismo D. Julian de Córdoba, siempre dispuesto á prestar cuantos servicios le sean posibles, siguió con la columna del mencionado Gefe que recorrió parte de las lomas del Cuzco; retirándose hoy á Guanajay, por haberse incorporado á aquella el de su misma clase del Escuadron de Borbon. Escuso manifestar á V. S. los sentimientos de adhesion y patriotismo del expresado Córdoba, por ser ya conocidos de V. S. así como de los demas Gefes.—El corto é insignificante número de enfermos que ha tenido el Escuadron, ha quedado en los pueblos donde ha acontecido, y debe incorporarse á aquel tan luego como su salud se lo permita.—Para demostrar á V. S. la nobleza, sentimientos y entusiasmo de los individuos que comprende la fuerza de mi mando para cuya descripcion no encuentro suficientes términos debo manifestarle que el cabo Mauuel Hechavarria que fué atacado ayer de un tabardillo efecto sin duda del sol que recibió el dia 15 del actual la mayor parte del escuadron en los puntos avanzados sobre las lomas, no ha permitido ser trasladado á Guanajay punto de su residencia, sino seguir á toda costa la suerte del Escuadron. Mas habiéndose agravado la enfermedad del citado cabo ha sido necesario remitirlo hoy al expresado pueblo, con el facultativo D. Julian de Córdoba.—En la tarde de este dia saldrán varias partidas de este escuadron en distintas direcciones para perseguir algunos pequeños grupos de piratas que andan en las inmediaciones de las Pozas y este pueblo; de cuyo resultado daré á V. S. oportunamente el correspondiente parte.—Lo que traslado á V. E. para su debido superior conocimiento, particularmente respecto al brillante sentido y entusiasmo de que se hallan poseidos cuantos individuos componen el 8.º escuadron Rural cuyo entusiasmado facultativo D. Julian de Córdoba descontentándose del estado grave en que encontré

á su señora á su llegada á Guanajay; se incorporó al siguiente día y marchó con la columna del Teniente Coronel D. Francisco Gutierrez de Teran."

Todo lo que ha dispuesto S. E. se publique en la Gaceta de esta capital despues de haber dado las gracias á los valientes Rurales por su comportamiento á quienes tendrá presente en su oportunidad para recompensar su lealtad y buenos servicios. Habana 22 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

A las once y media de esta noche ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General un parte fecha de anteayer del Teniente de Gobernador de Bahía-Honda diciéndole que en la noche anterior pernoctaron los piratas á dos leguas de aquella cabecera en el sitio-cafetal *La Candelaria* situado en las lomas del Aguacate: que el coronel Elizalde salió con su columna de Bahía-Honda en la madrugada del 21 para las referidas lomas: que el coronel Morales de Rada pasaba el día anterior por la tarde por el cafetal *Las Cuevas*, llevando la propia direccion, juzgando por lo mismo el Teniente de Gobernador la probabilidad de que una ú otra columna se encontrase con los piratas.

Añade el mismo Gefe con referencia á informes de un paisano de probidad que habia contado el número de los piratas, que este ascendia á doscientos uno, y que llevaban diez ó doce heridos. Habana 22 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido la siguiente comunicacion del Coronel D. Angel Elizalde comandante de la cuarta columna de operaciones.

"Excmo. Sr.—En este día y con objeto de cumplimentar la superior disposicion de V. E. relativa á que emprendiese mi marcha para San Cristóbal salió la columna de mi mando de Bahía-Honda á las cuatro y media de la mañana con tiempo metido en agua. En el ingenio de Quiñones tuve aviso de que los enemigos ocupaban el sitio llamado de la *Candelaria*, hácia donde me dirigí y llegué como á las siete de la mañana marchando la tropa á la desfilada para cruzar las lomas de este cafetal. La columna marchaba llevando los descubridores dirigidos por el Gefe de Estado Mayor D. José Inza, á quien seguia inmediata una cuarta de cazadores mandada por un oficial: yo iba á la cabeza del resto y de

la compañía de granaderos: detras con la demas fuerza del regimiento de España, el Sr. mayor comandante D. Salvador Alverniz, y á este seguia la artillería, caballería, bagages y una compañía de retaguardia. En esta forma se llegó hasta la avanzada enemiga que atacó el Gefe de Estado Mayor con la avanzadilla, matando al centinela avanzado con bayoneta, y siguiendo hasta la casa donde estaba el grueso de la fuerza de los piratas, en cuyo tránsito de maizales y un rio con agua á la cintura se reunió la compañía de cazadores y tendió en guerrilla con objeto de cercarla: al pié de ella formé la compañía de granaderos por cuartas en columna, y puesto á su frente cargué á la bayoneta, obligando á huir á los enemigos y á dispersarse en todas direcciones por los bosques y trochas que circundan el sitio.

El mayor comandante D. Salvador Alverniz, condujo su fuerza con el mejor orden y buca direccion, segun mis instrucciones para flanquear las posiciones por mi derecha, hasta que situada en punto conveniente se destacaron las compañías de preferencia por las veredas y bosques en busca de los enemigos dispersos, cuya operacion continuó en medio de un horroroso tiempo de agua y viento, hasta que considerando imposible encontrarlos por la espesura del monte y manigua dispuse volver á este punto con objeto de dejar pasar el mal tiempo.

La batería de á lomo, venciendo todas las dificultades del terreno, hizo dos disparos oportunamente sobre el mayor grupo de los enemigos, causándoles pérdidas de consideracion. La caballería mandada por el comandante D. Juan de Mata Ramos y el capitan D. Felipe Lázaro, tambien trepó en cuanto le fué posible con la mayor prontitud empleándose á su regreso en traer los heridos á la casa con sus caballos.

La pérdida del enemigo ha sido considerable, pues que se han contado hasta treinta muertos en el campo: La nuestra consiste en 5 muertos y un capitan, un teniente, y 17 individuos de tropa heridos. Los piratas, que perdieron hasta el práctico que llevaban y que fué aprehendido por nuestros soldados en la batida del monte, debian quedar ocultos y dispersos por las grandes pendientes que suben desde la *Candelaria*: la mayor fuerza de ellos debió vadear el rio de San Cristóbal por el fuego que hicieron en su direccion: si así fue, por el tiempo huracanado con aguas fuertes que sufrieron los enemigos desde por la mañana, debió ponerse el rio invadable é imposibilitar la union de los dispersos: los que lo pasa-

ron forzosamente se dirigian hácia San Diego de Tapia, y los que no al Brujo ú Ortiz. Todos ellos iban en pequeños grupos y distintas direcciones y muchos ya sin armas.

Excmo. Sr., toda la fuerza que compone esta columna, al grito de *Viva España* y de nuestra adorada Reina, ha vencido los obstáculos del terreno, las aguas y vientos, de tal modo que no han sido suficientes á enfriar el ardor de los soldados españoles. La adjunta relacion que tengo el honor de remitir expresa los individuos que mas ocasion tuvieron de distinguirse.

En la casa de la Candelaria y batey que abandonaron los enemigos cobardemente, dejaron sus bagages, caballos, monturas, ranchos, cuarenta y un fusiles y varias municiones, de las cuales se ha provisto á los paisanos que salieron de Bahía-Honda al sitio de la accion á los primeros tiros que oyeron.

Debo hacer recomendacion especial del asesor de Pinar del Rio D. Manuel Royo que acompañándome desde mi salida de aquel punto, no me abandonó en el ataque de la casa de la Candelaria, pues que marchando á mi lado continuó en persecucion del enemigo hasta lo último.

Al tomar al enemigo la casa y batey fui herido en un costado, y continué á la cabeza de las tropas hasta el término de la jornada, pareciéndome que el haberme retirado ántes hubiera acaso entibiado el ardor con que los granaderos y cazadores embestian al enemigo.

El traidor á los primeros tiros, en mangas de camisa y pié á tierra dió el ejemplo de huir á sus secuaces.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Aguacate 21 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—Angel Elizalde.—Excmo. Sr. Capitan general de la Isla.—Es copia.—*Pedro Esteban.*”

El Teniente Gobernador de Bahía-Honda con la misma fecha de anteayer dice á S. E. que á las ocho y media de aquella mañana habiendo oido algunos tiros en vuelta de las lomas del Aguacate salió en aquella direccion con su asesor, el gefe de sanidad militar del Ejército, algunos individuos del Cuerpo de rurales y varios vecinos que voluntariamente le acompañaron: que como á legua y media de dicho pueblo y después de haber transitado por un camino fragoso y bajo una lluvia sumamente copiosa adquirió noticia de que la columna del Coronel Elizalde habia tenido un encuentro con los piratas, y habiendo llegado al punto en que se dió la

accion vió que esos foragidos iban en completa dispersion habiendo dejado en el campo muchos muertos y tres mas que fueron fusilados, abandonando porcion de fusiles y municiones. Tambien dice se les cogieron cuatro caballos, que á pesar de las lluvias los entusiasmados paisanos corren tras de los enemigos por las escabrosidades de las Sierras para apoderarse de los rezagados que van dejando en su precipitada fuga habiendo cometido al Teniente Coronel graduado D. Antonio Márquez y Dominguez para que dirija esta operacion cuyo oficial se ha constituido en las lomas del Aguacate.

El mismo Teniente Gobernador en comunicacion de igual fecha desde Bahía-Honda, participa que en el dia anterior fueron fusilados en aquella cabecera seis piratas aprehendidos por los paisanos, entre ellos el ayudante de infanteria George Grachang y el teniente Fereanding. Añade que á consecuencia de la accion dada por el coronel Elizalde quedaron todos dispersos y que continúan los paisanos persiguiéndolos con el mayor entusiasmo y decision.

Con fecha de hoy 23 ha dirigido á S. E. otro parte el mismo Teniente Gobernador diciendo que habiendo sufrido algun atraso sus comunicaciones del 21 las adicionaba participando ser en número de catorce los piratas aprehendidos por los paisanos de resultas de la accion del coronel Elizalde.

El capitan del partido de Candelaria con fecha de ayer participa á S. E. haber fusilado por la espalda el dia anterior al pirata Juan Antonio Rosales natural de Guisa, jurisdiccion del Bayamo cuyo individuo dió la declaracion siguiente:

“En el pueblo de Candelaria á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos cincuenta y uno, D. Manuel García, Capitan Juez pedáneo, de este partido, dijo: que habiendo recibido dos partes referentes á la aparicion y captura de un pirata habia dispuesto sea conducido este inmediatamente á este pueblo y verificado así se le recibió su declaracion en la forma siguiente:

Preguntado: cómo se llama, de donde es natural y vecino, su estado, oficio y edad, dijo: que se llama Juan Antonio Rosales, natural de Guisa del Marquesado, jurisdiccion de Bayamo, hijo de D. Juan Antonio y doña Ana María Perdomo, vecinos del mismo punto: que él lo es de Nueva-Orleans, de los Estados-Unidos de América, casado con doña Juana

Bañecilla, natural de Alemania, vecina de dicha ciudad y de cuyo matrimonio no tienen hijos: que es de oficio tabaquero y de treinta y un años de edad.

Preguntado: Quién le ha capturado y por qué dijo: que habiendo tomado parte en la expedición del traidor Narciso Lopez en clase de soldado en la referida ciudad de Nueva-Orleans, se embarcó juntamente con sus demás compañeros en un vapor cuyo nombre no sabe: que desembarcó en un punto llamado el Morrillo, cerca de las Pozas, y habiendo recibido en la acción que tuvieron en este último punto con las tropas de S. M., dos heridas, una de ellas en la mano derecha y otra en el brazo del mismo lado, ha seguido después de atrás con dichos piratas hasta el 17 del corriente, en cuya fecha por haber salido estos huyendo del cafetal de Frias para las lomas, batidos y perseguidos, los abandonó, y fué preso por una ronda que lo condujo á esta capitania ahora que serán las dos de la tarde y que cree que su prision ha sido por el delito de traicion.

Preguntado: Que personas conocidas andan con los piratas, á cuanto asciende su número y cuantos son naturales y extranjeros, dijo: que además de Narciso Lopez conoce á D. Joaquín Cabrera, que cree es de Guanajay, D. Antonio Falcon, de la Habana, D. Antonio Zayas de Puerto-Príncipe, D. Anselmo Torres, de la Habana, D. Diego Hernandez que es primer teniente, de Santiago, y D. José Planos, que también es teniente, de la Habana; y que conoce también de vista á otros varios cuyos nombres no recuerda. Que el número total de piratas, cuando salieron de Orleans, era de quinientos cuarenta, pero que cuando el que declara se separó de ellos no quedaban mas que unos trescientos: que el de naturales de esta Isla, al darse á la mar en dicho puerto, ascendia á treinta y cinco, y ahora cree que solo quedarán unos veinte. Que hay también cuatro peninsulares, y excepto cincuenta entre alemanes y húngaros, todos los demás son americanos.

Preguntado: Si después que saltó el traidor Lopez en esta Isla se le han reunido algunos individuos, dijo: que el 16 se le reunieron en las montañas dos jóvenes, á quienes no conocí el declarante ni sabe sus nombres ni de donde son.

Preguntado: Porque motivo se agregó á los piratas, dijo: que un tal D. Desiderio Manresa, natural de la Habana le habló y le llevó á casa del traidor Lopez, el cual le dijo que habia recibido varias cartas participándole estar revolucio-

nada la Isla y también el regimiento de Cantabria, y le comprometió á que se uniera á su expedición ofreciéndole recompensarle en terrenos en esta propia Isla.

Preguntado: Si al traidor Lopez se le han presentado algunos paisanos con pliegos ó á hacerle algunas conferencias verbales, dijo: que no, y que al contrario todos los paisanos huyen á su vista sin distinción, abandonando sus fincas: que con tal motivo y del engaño que les habia hecho Lopez se revolucionaron para matarlo, pero después lo dejaron calculando que sin él se perderian todos mas pronto.—En este estado dispuso suspender esta declaración, se le leyó, expuso estar conforme, la ratificó, no firmó porque dijo no saber y lo hizo el capitán juez pedáneo, siendo testigos de asistencia, jurados de fidelidad, D. Narciso Álvarez Castrillon y D. José Vicente Erbih: vecinos y presentes, los cuales firmaron también.—Manuel García.—Manuel Alvarez Castrillon.—José Vicente Erbih."

Es copia.—Pedro Esteban.

También ha recibido S. E. la siguiente comunicacion del Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor D. Joaquín Morales de Rada fecha en el cafetal Siberia el 22 por la noche.

"Tercera columna de operaciones.—Excmo. Sr.—Durante todo el día de hoy ha reinado un temporal de aguas espantoso del cual se abrigó esta columna en el día de ayer en la hacienda desamparada desde cuyo punto dí á V. E. mi parte. Sin contestacion hasta ahora del Teniente Gobernador de San Cristóbal ni del Teniente Coronel Sanchez, nada fijo he podido adquirir sobre la situacion del enemigo. Hoy en un momento de impaciencia y creyendo que el temporal alojaba me he puesto en marcha, pero bien pronto he tenido que arribar á esta finca después de mil penalidades: en que las tropas han hecho alarde de su entusiasmo y constancia; con agua hasta la cintura hemos atravesado arroyos y barrancos sin dejar un hombre atrás ni tener hasta ahora un enfermo, siendo recibidos en este cafetal con un entusiasmo y una voluntad tan grande como es la que siempre encuentran las tropas de parte de todos estos leales habitantes.—En la carencia de recursos en que me encontré anoche hice correr un aviso á las fincas inmediatas pidiéndoles los mas indispensables y por las contestaciones que originales acompañó á V. E. podrá formar idea exacta del estado de la opi-

nion en estas sierras.--El enemigo podrá eludir su exterminio algunos días, pero situadas las tropas como V. E. ha ordenado y contando en su favor con las simpatías de los habitantes, no tardará V. E. en tocar el resultado mas completo y satisfactorio.—En el momento que el tiempo me lo permita saldré á cumplir mi cometido con igual actividad que hasta el presente.”

Habana 23 de Agosto de 1851.—Pedro Esteban.

Cartas que se citan en el parte anterior.

“Sr. D. Joaquin Morales de Rada, coronel comandante general de la tercera columna de operaciones.—Mi vecino D. P. remite una bestia cargada con plátanos y un chivo para auxilio de nuestros valientes.—Soy siempre á la disposición de V. S.—Agosto 22 de 1851.—M. P.

“Señor Coronel Comandante General D. Joaquin Morales de Rada.—En este momento que son las once de la mañana, recibo un oficio de la tercera columna de operaciones de su mando en que se invita á los vecinos, propietarios, mayores ó encargados para auxiliar con viandas, carnes y demás para el sostenimiento de nuestros hermanos, valientes defensores de nuestra Patria, de nuestra Reina y Religión. De momento remito, bajo del copioso aguacero, dos bestias cargadas de plátanos é invitando á mi alrededor á igual sosten: esta finca, el que suscribe, con su esposa é hijos, y 42 que victorean á su Reina; y defensores en este momento sentados á la mesa, ruegan por la conservacion de nuestro querido coronel con sus oficiales y subordinados.—No descuidaré otras cosas para el sosten de V.—22 de Agosto de 1851.—¡Viva España! ¡Viva Isabel III! ¡¡Vivan nuestras tropas!! ¡Viva nuestro coronel!!—G. F.

“Sr. Coronel Comandante de la columna expedicionaria.—Remitimos á V. S. una res y media anega de maiz para que contribuyamos como nuestros demas vecinos al socorro de los valientes defensores de nuestra amada Reina, patria y religion, siéndonos sensibles el que nuestras facultades no nos permitan manifestar de un modo mas amplio nuestra gratitud, hácia los bravos guerreros, que arrostran cuantos peligros se les presentan en obsequio de la conservacion de objetos que nos son tan sagrados; y en testimonio de estos nuestros mas puros sentimientos diremos en union de tan dignos defensores. ¡Viva Doña Isabel III! Viva nuestro digno

Capitan General ¡Viva nuestro valiente Ejército!—Agosto 22 de 1851.—V. J.”

Son copias.—Pedro Esteban.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido dirigir con esta fecha á los Gefes de columnas en operaciones y á los Tenientes Gobernadores de Bahía-Honda, Mariel, San Cristóbal y Pinar del Rio la circular siguiente:

Habiendo sido exterminados en su mayor parte los piratas que se atrevieron á invadir esta Isla, á consecuencia de los repetidos ataques que sufrieron de las valientes tropas de este ejército á quienes cupo la suerte de ser destinadas á su persecucion, así como de la no ménos decidida y activa cooperacion de todos los leales habitantes del territorio que buscaron para su guarida. Considerando al mismo tiempo la unánime confesion que han hecho todos los que han sido aprehendidos y pasados por las armas de que los han conducido desde tierra extraña completamente engañados, haciéndoles creer que el pais los llamaba, que el ejército haria causa comun con ellos, y que el triunfo era tan fácil como seguro, pues que así se lo prometia el traidor que los capitanea: Teniendo presente asimismo que no de otro modo han podido los directores de tan loca y descabellada empresa concitar la multitud que se ha afiliado en ella, y que ha sido ya sati sfecha la vindicta pública por los severos castigos que se han impuesto á cuantos individuos han sido aprehendidos hasta hoy, además de los que han perecido á impulso de las balás ó de las bayonetas de nuestras bizarras tropas: y que es llegado en fin el caso de usar de clemencia en obsequio de la humanidad, he venido en resolver:

1.º Se dará cuartel á todo individuo que pertenezca á la gavilla invasora bajo el mando del traidor Lopez que se presente ó fuere aprehendido por las tropas de S. M., ó por partidas de paisanos en el término de cuatro dias contados desde la fecha en que se publique esta resolucion en los respectivos distritos; bien entendido que pasado dicho término quedará en su fuerza y vigor la orden general del Ejército de 20 de Abril último que ha regido hasta el presente.

2.º El individuo ó individuos pertenecientes á dicha faccion que presentare á dicho cabecilla Lopez quedará indultado de toda pena y será restituido á su pais si fuere extranjero.

Lo digo á V. para su exacto cumplimiento, disponiendo

se haga público inmediatamente en todo el distrito de su mando.

Dios guarde á V. muchos años.—Habana 24 de Agosto de 1851.—*Jose de la Concha*.—Sr. —Es copia.—*Pedro Esteban*.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido una comunicacion del Teniente de Gobernador de San Cristóbal fecha de ayer en que le participa haber sido fusilados 2 piratas que fueron aprehendidos por el paisanage apostado en observacion de sus movimientos.

El Sr. Brigadier Rosales en oficio de la misma fecha dice á S. E. que en aquel dia habian sido pasados por las armas en varios puntos 15 piratas: que habiendo tenido aviso de que la fuerza mayor que cuentan se estaba reconcentrando en el ingenio demolido del Aguacate, se dirigió a dicho punto al amanecer de hoy, habiendo ántes comunicádose con la columna que manda el comandante Mata Ramos para operar en combinacion con él; y que habia dado orden al comandante Lambea para que con la fuerza de su mando recorriese la playa para apresar los dispersos que pudieran dirigirse á ella así que fuesen destruidos.

El Teniente de Gobernador de Bahía-Honda participa á S. E. en oficio de la misma fecha que el propio dia fueron fusilados en aquella poblacion 16 piratas capturados por los paisanos que á las órdenes del Teniente Coronel retirado D. Antonio Marquez Dominguez quedaron en las lomas del Aguacate el dia en que la columna del Sr. Coronel D. Angel Elizalde derrotó los piratas: manifiesta dicho Teniente Gobernador que á la aprehension contribuyeron los negros de D. Manuel Quiñones, pues 7 fueron capturados por ellos: lo que prueba, dice este gefe, el estado de dispersion en que han quedado despues de dicha derrota. Añade el expresado Teniente de Gobernador que el pedáneo de las Pozas le habia oficiado con fecha del 22, participándole que los vecinos de aquella poblacion fusilaron 10 piratas que encontraron en las inmediaciones de dicho pueblo de las Pozas.—Habana 24 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban*.

El Coronel graduado D. Ramon de Lago, ha participado con fecha de hoy desde S. Cristóbal al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General que acababa de recibir una comunicacion

del Teniente Coronel D. Félix Sanchez Comandante de la 3.ª columna de operaciones fechada en el campo del Rosario á las 8½ de la noche del 24, diciéndole que habiendo tomado aquella direccion en virtud de las órdenes é instrucciones de S. E., encontró á los piratas sobre la misma senda que subia, la cual solo permitia marchar un hombre de frente: que apesar de esa desventaja, no titubeó ni un momento en atacarlos y lo hizo á la bayoneta con tal resolucion que no les dió lugar mas que para hacer una descarga, dispersándose en seguida por aquellos impenetrables bosques y precipicios inmediatos á la senda: y que habiéndole cojido allí la noche se quedó en el mismo punto al vivac para continuar al amanecer a la vega de Candelaria, siguiendo la pista de los pocos piratas que van reunidos. Reconocido el campo vió que les habia causado quince muertos, casi todos de bayoneta. El citado gefe elogia el entusiasmo y bizarría de las tropas que forman su columna y encarece el mérito de esa marcha por la fragosidad del terreno y los obstáculos que le oponian los muchos árboles caidos de resultas del temporal, los cuales obstruian el paso del desfiladero. Por su parte no habia tenido pérdida alguna y si solo habian salido contusos de los arbustos y peñas alguno que otro soldado. Concluye el Coronel Lago diciendo que con arreglo á lo que le habia indicado el Gefe de la columna enviaba algunas partidas de paisanos que se le habian ofrecido marchar voluntariamente hácia el punto de su encuentro, para perseguir los piratas dispersos.

El Teniente Gobernador de Bahía-Honda oficia á S. E. con la misma fecha que continua la dispersion de los piratas á quienes se habian hecho 9 prisioneros por los paisanos en la tarde de ayer en el Aguacate, que posteriormente se habia aprehendido otros llegando á catorce el número de los capturados hasta la fecha en que oficia: concluye participando que segun las últimas noticias el traidor Lopez se encontraba con muy pocos de los suyos en San Diego de Tapia.

El mismo Teniente de Gobernador participa á S. E. con fecha de ayer que el dia anterior habia sido fusilado un pirata por una partida de tropa que marchaba en direccion del Aguacate, habiendo recibido una comunicacion del capitán de las Pozas en que manifiesta que teniendo en su poder el teniente coronel D. Antonio Marquez Dominguez que al frente de los paisanos se halla explorando las lomas, tres

piratas apresados, los iba á remitir en aquel dia á aquella Tenencia de Gobierno. Añade el expresado Teniente de Gobernador que todos los piratas que se habian fusilado en aquella cabecera habian dicho que habian venido á esta Isla engañados por el traidor Lopez y que si se les perdonase la vida á los que se hallan aun á su alrededor con seguridad lo presentarán.

Habana y Agosto 25 de 1851.—*Pedro Estéban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general ha recibido la siguiente comunicacion del Teniente de Gobernador de San Cristóbal.

„Excmo. Sr.: Ahora que son las doce de la mañana acaba de llegar á esta cabecera el teniente coronel D. Félix Sanchez con la columna de su mando.—Segun dije á V. E. esta mañana el expresado gefe tuvo ayer la dicha de encontrar y dispersar al enemigo. Los detalles de la accion que verbalmente me ha manifestado son los siguientes: A las cinco de la tarde del dia de ayer alcanzó y embistió al enemigo como á una hora del Rosario, y este ataque que fué intrépido á la bayoneta no le dejó lugar mas que para disparar sus armas, arrojárselas y dispersarse á derecha é izquierda del escabrosísimo terreno que tenia que atravesar, por el que no obstante los precipicios que le aguardaban, se arrojó ciego huyendo del infalible destino á que les sujeta la ley sabiamente promulgada por V. E.” Los resultados, Excmo. Sr., de esta jornada, segun el referido gefe, han sido ademas de la dispersion completa de los bandidos, dejarles tendidos en el campo quince muertos, sin contar los que pudieron alcanzar igual suerte al precipitarse por las peñas de los barrancos huyendo de las bayonetas. Se les han cogido cuarenta fusiles, rotos muchos; y por último se les ha desorganizado quizás para siempre, pues segun los informes de los prácticos, los precipicios en que se encuentran los que no han sucumbido, forman un laberinto peligroso del que dificilmente podrán salir con vida; y contribuirá tambien á aumentar su derrota la persecucion activa que les hacen los paisanos, con arreglo á las disposiciones que tengo adoptadas en atencion á que no llegará á cuarenta el número de los que se hallan reunidos.

Todo lo que participo á V. E. en cumplimiento de mi deber Dios guarde á V. E. muchos años. San Cristóbal 25 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—Ignacio Sequeira.—Excmo Sr. Capitan General.”

Habana 26 de Agosto de 1851.—Es copia.—*Pedro Estéban.*

Ademas ha recibido S. E. la comunicacion que se copia á continuacion del coronel graduado D. Ramon de Lago, comandante de columna en operaciones desde S. Cristóbal.

„Excmo. Sr.: Son las tres de la tarde y recibo del comisario de órdenes de San Cristóbal D. Nicolas Cortina el parte siguiente.—„En virtud de lo dispuesto por V. S. esta mañana y las instrucciones que se ha servido dictarme, he reunido veinte y un vecinos de este partido, y habiendo subido la loma conocida por la Sierra de Arroyo grande, he tenido la suerte de encontrar un grupo de piratas que he acometido en el momento á la voz de *viva España*, consiguiendo matar les siete y cogerles doce fusiles que conduzco para entregar al Sr. Teniente de Gobernador, así como tambien los que me dió el teniente coronel D. Félix Sanchez.—Los hubiera perseguido mas adelante á no ser por la escabrosidad del terreno; pero puesto que no me ha sido posible, ruego á V. S. me autorice para continuar mañana en su persecucion.—La gavilla se encuentra en el mas deplorable estado.”

Todas estas lomas, Excmo. Sr., se ven coronadas de un sin número de paisanos que con perros cazan en el bosque á los piratas, y las compañías de mi columna se hallan apostadas en diferentes puntos para conseguir mejor el exterminio de la canalla.

No puedo ménos que recomendar á V. E. particularmente el comportamiento del comisario de órdenes arriba citado.

Todo lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.—Dios guarde á V. E. muchos años. San Cristóbal 25 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—Ramon de Lago.—Excmo. Sr. Capitan general.

Habana 26 de Agosto de 1851.—Es copia.—*Pedro Estéban.*

Tambien ha recibido S. E. la siguiente comunicacion del Sr. coronel gefe de Estado mayor D. Joaquin Morales de Rada desde el cafetal Las Cuevas en el dia de ayer.

„Excmo. Sr.: En este punto crucero de los principales caminos y direcciones que conducen y salen de las lomas, he recibido una comunicacion del coronel Lago insertándome el parte que ya tendrá V. E. de la nueva derrota que han sufrido los piratas por la columna del teniente coronel Sanchez.”

destacada por mí á la persecucion por el sitio del Rosario, segun expresé á V. E. en mis comunicaciones anteriores. Despues de dar conocimiento de todo al Sr. brigadier Rosales que se halla en el Brujo, emprendo en este momento mi marcha por Vigía y el Aguacate con esperanzas de encontrar al mayor grupo de los piratas dispersos, cuya direccion sigo muy de cerca, segun las noticias que acaban de darme: y tendré el honor de elevar á V. E. el resultado de mis operaciones.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cafetal Las Cuevas 25 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—Joaquin Morales de Rada.—Excmo. Sr. Capitan general.”

Habana 26 de Agosto de 1851.—Es copia.—Pedro Esteban.

El Capitan pedáneo de Candelaria con fecha 22 del actual ha pasado al Excmo. Sr. Capitan general la comunicacion siguiente:

„Excmo. Sr.: Consecuente con lo que dije á V. E. en mi comunicacion de 16 del corriente, desde el Cafetal demolido de San Pedro, no puedo ménos de hacer especial recomendacion de los individuos siguientes, por los servicios que han prestado á consecuencia de la invasion de piratas capitaneados por el traidor Narciso Lopez. Por haberse distinguido en la resistencia que les hice en el punto crucero del asiento del Cuzco en la tarde del referido dia, debo recomendar á don Vicente Erbite, al teniente pedáneo D. Mariano Joven, D. José Pagés, D. Francisco Vera, D. Juan Benet, D. Mariano y D. Valentin Perez, D. Ramon y D. Nicolas Estrella, hermanos y D. Diego Diaz y Diaz, en el mismo orden en que van colocados, y muy especialmente el primero no solo por lo bien que se condujo al subir al punto divisorio, de N. y S. como Vigía, sino tambien porque cuando en dicho punto crucero de los caminos para San Salvador y Manantiales dispuse resistir á los piratas, fué el que mas se distinguió dirigiéndose á ellos á cuerpo descubierto á los gritos de *Viva España* y *Viva la Reina*, á pesar del vivo fuego que nos hacian tan de cerca. El resultado de nuestra resistencia, sin que en toda aquella tarde nos auxiliaran ni apareciera ni un solo hombre de los partidos inmediatos contra los piratas, será sin duda tomado por V. E. en la debida consideracion, pues que á consecuencia de ella no pudieron avanzar mas aquella tarde y noche y dimos lugar á que nuestras tropas pudieran alcanzarlos en la mañana siguiente, á la recomendacion hecha á favor

del primero debe agregarse la circunstancia de haber reconocido en la madrugada siguiente con el grave peligro que es consiguiendo, todo el escabroso camino que entrando á las lomas por los baños de San Juan, se dirige de San Salvador á Manantiales, acompañado tan solo de D. Pedro Oteiza hasta salir á retaguardia de los filibustieros. Tambien me acompañó el mismo Erbite el dia 19 del corriente al sitio de Herrera donde reconoció las posiciones de los piratas muy de cerca por los dos lados de E. y O. Debo hacer ademas especial recomendacion del cabo de ronda del Cuzco D. Vicente Gortari que contribuyó muy eficazmente á todo lo referido no solo por su exquisita vigilancia sino tambien por su puntualidad y celo en dirigirme los partes del movimiento de los piratas finalmente recomiendo particularmente á V. E. al Ldo. D. Antonio Sanchez médico cirujano por el esmero y acierto con que ha asistido á 34 individuos de nuestro valiente ejército, entre heridos, contusos y enfermos en el hospital provisional de este pueblo, habiéndose trasladado antes á curar dos de ellos en el punto de Ginebra y seis en el cafetal de Frias, sin que se haya desgraciado mas que un subteniente de granaderos de Barcelona gravemente herido, estando todos los demas fuera de peligro cuyos servicios prestó dicho facultativo gratuitamente. He creído muy oportuno elevar desde luego estas recomendaciones á la alta consideracion de V. E. sin perjuicio de otras á que se hagan acreedores los vecinos que sirvan con sus conocimientos á las columnas y de las que tengo hecha á favor de todos los de este pueblo y partido en general en mi comunicacion de 20 del corriente por su patriótico comportamiento.

Lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. para los fines que estime convenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Candelaria 22 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—Manuel Garcia.—Excmo. Sr. Capitan General y general en jefe del ejército de esta Isla”

Y S. E. tomando en consideracion la comunicacion que precede se ha servido conceder á nombre de S. M. usando de las facultades extraordinarias que le tiene conferidas la cruz de plata de San Fernando á D. Vicente Erbite y al cabo de ronda del Cuzco D. Vicente Gortari; y la de caballero en la Real orden americana de Isabel la Católica al Ldo. D. Antonio Sanchez, médico-cirujano, reservándose resolver respecto los demas sugetos que se recomiendan para cuando reciba los antecedentes necesarios que ha pedido con ese objeto.

Lo que se publica en la Gaceta para conocimiento general. Habana 26 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Coronel graduado D. Ramon de Lago participa al Excmo. Sr. Capitan general con fecha de ayer que de acuerdo con el Teniente Coronel D. Félix Sanchez emprendió una batida en las fragosas é inaccesibles sierras que circulan la posicion. en que este batió ayer al enemigo; persuadido de que no ha podido pasar de aquellos bosques apostaron sus fuerzas en los puntos convenientes ámbas columnas haciendo marchar paisanos con perros para que penetrasen en la maleza donde se hallan los dispersos. El Capitan de cazadores de Leon D. Julian María Llorens se situó con su compañía y otro de la Coróna en la vega de las Mercedes para impedir la salida de un grupo de foragidos, entre los que se cree se halla el traidor Lopez que se escondió esta mañana en el bosque de Peña-Blanca, que no tiene otra salida practicable que la que ocupa dicho capitan, en cuyas manos caerá indudablemente si toma aquel rumbo. El mismo capitan ha remitido dos piratas con la correspondiente informacion poniéndolos á disposicion del Teniente de Gobernador de San Cristóbal para que se les aplique la ley. Los paisanos presentaron otro pirata que solicitó hacer revelaciones de importancia y queda en poder del mismo Teniente de Gobernador. Al amanecer de mañana se volverán á recorrer por las tropas y paisanos estas comarcas porque indudablemente el fin de la canalla es completo y no puede volver á reunirse pues los que escapan del poder de las citadas columnas caerán indudablemente en manos de la del Sr. Coronel Morales de Rada que se halla en aquella direccion.

Habana 26 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Teniente de Gobernador de Bahía Honda en el dia de hoy da parte al Excmo. Sr. Gobernador Capitan general de que la partida de paisanos estacionada en las lomas del Aguacate ha aprehendido los diez piratas cuyos nombres se expresan en la lista que acompaña, los cuales han sido conducidos á disposicion de S. E. y se hallan á bordo de la fragata de S. M. Esperanza.—Habana 26 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Teniente de Gobernador de Bahía-Honda remite á disposicion del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General seis

piratas de los cuales tres fueron apresados en San Diego de Nuñez y los tres restantes en las lomas del Aguacate.

Dichos piratas han sido puestos abordo de la fragata de S. M. Esperanza. Habana y Agosto 27 de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Sr. Brigadier Rosales en oficio del 26 á las once de la noche participa á S. E. que ademas de los piratas aprehendidos por las tropas del coronel Lago se habian apresado en aquellas inmediaciones en el propio dia, catorce mas de los cuales habia hecho marchar uno á incorporarse con sus compañeros para participarles la disposicion de este Gobierno y á cuyo fin le habia entregado un ejemplar impreso. Dice el expresado Sr. Brigadier que segun todas las manifestaciones hechas por los prisioneros, así que los que aun vagan por aquellas sierras se impusiesen de dicha medida, se incorporarán inmediatamente á las columnas presentándose.

Habana y Agosto 27 de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Teniente de Gobernador de San Cristóbal da parte al Excmo. Sr. Capitan General de haber tenido un encuentro con treinta piratas la partida de paisanos al mando del Comisario D. Nicolas Cortina, hácia el O. del camino del Rosario y punto que denominan la Sierra de Arroyo Grande cuyo resultado fué matarles 7 y cogerles 12 fusiles, una canana, 2 morrales de baqueta 120 balas y una espada sin vaina. Y S. E. tomando en consideracion la recomendacion que hace el mismo Teniente de Gobernador de los individuos que mas se han distinguido se ha servido conceder la cruz de plata de San Fernando á D. Joaquin Govea á nombre de S. M. reservándose resolver respecto á los demas que tambien recomienda cuando tenga los antecedentes necesarios.

Lo que se publica en la Gaceta para conocimiento general.

Habana 27 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El coronel graduado D. Ramon de Lago da parte desde las vegas del Bermejál á las doce y media del dia de ayer de tener en su poder 26 piratas, de los cuales uno se titulaba capitan y otros cinco oficiales. Entre ellos hay uno que ha servido á Lopez de intérprete y se titula ingeniero y ayudante de campo de aquel traidor, posee todos sus secretos y el

conocimiento de las cifras que usaba en su correspondencia. Aseguran esos capturados que Lopez está en los bosques y añade el comandante Lago que se han tomado todas las medidas para que no pueda escapar á nuestras manos; diciendo por último que han quedado enteramente desbandados de resultas de los encuentros que han tenido con nuestras tropas, lo que está conforme tambien con las noticias dadas por los paisanos.

Esto mismo confirma el capitán pedáneo de Candelaria en su comunicacion fecha de ayer al Excmo. Sr. Capitan general, y añade que por nuevas confidencias se sabe que el traidor Lopez se les ha separado con unos veinte que únicamente le quedan siendo todos naturales del pais, en cuya virtud iba á salir con una partida de paisanos con objeto de ver si podia capturarlos en las lomas de Manantiales y el Cuzco, obrando en combinacion con las demas partidas y rondas de paisanos que se habian repartido.

Habana 27 de Agosto de 1851.—El Brigadier secretario militar, Gefe de E. M. interino, *Pedro Esteban.*

El Teniente de Gobernador de San Cristóbal en oficio de ayer ha remitido al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General relacion nominal de los 44 piratas aprehendidos que se encuentran en dicho pueblo, y S. E. ha dispuesto se publique en la Gaceta para conocimiento general.—Habana 28 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido la siguiente comunicacion del Teniente Coronel D. Félix Sanchez, primer gefe del regimiento de la Corona.

Excmo. Sr.—Con la correspondiente escolta saldrán mañana para esa capital cincuenta prisioneros, entre ellos nueve oficiales de la exterminada gavilla del traidor Lopez, precipitada al barranco de Arroyo Grande, en el encuentro que tuvo con la columna de mi mando la tarde del 24 del corriente, en los Ojos de Agua, una legua ántes del Rosario. Todos han sido aprehendidos en el centro de aquellas asperezas por la tropa y paisanos dirigidos por el coronel graduado D. Ramon Lago en las fatigosas batidas de ayer y hoy. He comisionado al capitán de este regimiento D. Francisco Milans con 60 individuos de tropa, de los mas ágiles y auxiliado de buenos prácticos para que busque sin descanso al mencionado cabecilla entre los precipicios por don-

de se arrojó, y me dice desde el Guayabal de la Olla, á las tres y media de la tarde de hoy que estaba sobre la pista de seis ú ocho foragidos, entre los cuales iba Lopez exánime y enfermo, segun le participó un paisano que los vió dos horas ántes.—Nada queda que hacer, Excmo. Sr., para conseguir su captura, pues están cubiertas todas las salidas de la sierra hasta San Diego de los Baños y avisadas las autoridades locales inclusa la del Pinar del Rio.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Cristóbal 27 de Agosto de 1851 á las once de la noche.—Excmo. Sr.—Félix Sanchez.—Excmo. Sr. Capitan General.”

Es copia.—Habana y Agosto 28 de 1851.—*Pedro Esteban.*

Anoche llegaron á esta capital los piratas James Smith, José Gunst, y D. Agustin Montoro, remitidos por el Teniente de Gobernador de San Cristobal. Habana 29 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

Tambien han llegado esta tarde procedentes de Bahía-Honda conducidos por el vapor Habanero los 38 piratas aprehendidos y presentados y consta de la lista que se acompaña. Habana 29 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El coronel graduado D. Ramon de Lago, Ayudante de campo que fué del Excmo. Sr. Teniente general D. Manuel de Eña, ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General con fecha de ayer desde la hacienda de las Mercedes el parte siguiente:

Excmo. Sr.—Desde la madrugada del 25 en que dirigí á V. E. mi última comunicacion trasladando en ella la del teniente coronel D. Félix Sanchez referente á su encuentro del 24, me hallo con las cuatro compañías que componen mi columna en un continuo movimiento, recorriendo sin descanso las mas inaccesibles sierras con todas las fuerzas diseminadas en pequeñas partidas que acompañan rondas de paisanos prácticos, ocupando siempre un radio de cinco á seis leguas, en el terreno mas quebrado y escabroso que la imaginacion puede pintar. Desde las alturas del Rosario á Peña Blanca y de esta al ingenio de Limones, Santa Cruz y Rangel se han descolgado nuestros soldados por precipicios en donde plantas humanas acaso no se habian visto jamas: he mirado al paisanage saltar de árbol en árbol para arrancar del abismo en que se habian precipitado los foragidos en su huida desesperada.

Son imponderables el entusiasmo de estos soldados, la buena voluntad de los paisanos y el constante sufrimiento de todos: su ansia, Excmo. Sr., su único anhelo es descubrir al traidor que condujo las piratas á un pais que rechaza sus doctrinas disolventes de rapiña y de desórden.

Todas las noticias que acerca del infame he adquirido y las relaciones de los prisioneros, están contestes en que la noche del 24 se separó con muy pocos cubanos, y que abandonando á los miserables insensatos que le acompañaban en su descabellada expedicion, desapareció de entre ellos. Su marcha, Excmo. Sr., á pesar del deseo que dicen todos que manifestaba de hacerla hácia el Sur, me parece sumamente difícil en la ejecucion pues por esta parte no ha quedado piedra sobre piedra ni rincon que no se haya registrado escrupulosamente, manteniendo siempre ocupadas todas las salidas; por lo que calculo que si ha podido huir de este laberinto de montañas seria aprovechando la noche del 24 al 25 y dirigiéndose hácia el Norte.

El resultado de mis batidas hasta la fecha que son las seis de la tarde, es haber cogido cincuenta y siete prisioneros y haber muerto siete otros que quisieron resistir, algunos fusiles y pistolas que he repartido á los paisanos para que siguiesen la batida, y otros efectos insignificantes; debiendo manifestar á V. E. que los treinta primeros cayeron en mi poder ántes que se publicase el indulto de V. E. y que yo teniendo una venganza legítima y prometida que ejercer los remití sin embargo á todos á la disposicion del teniente coronel Sanchez, situado con su columna en San Cristóbal.

Ningun mérito puede darse como hecho de armas á estas operaciones, pero es indisputable el que han contraido estos oficiales, soldados y paisanos, con su sufrimiento y desprecio de los riesgos inminentes que á cada paso se presentan á su vista, en los precipicios sobre que han tenido que marchar.

Como no adquiriera noticias probables del rumbo seguido por Lopez, permaneceré ocupando todas estas salidas y batiendo el terreno hasta que no quede en él un solo foragido, á no ser que reciba órdenes superiores que se opongan.

Todo lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. para su satisfaccion en cumplimiento de mi deber."

Y de orden de S. E. se manda publicar en el Boletin de la Gaceta para conocimiento público. Habana 29 de Agosto de 1851.—Pedro Esteban.

El Teniente Gobernador de San Cristóbal D. Ignacio Zequeira ha producido al Excmo. Sr. Gobernador Capitan general con fecha de ayer el parte que sigue:

„Excmo. Sr.—En el dia de hoy han salido para esa capital las piratas prisioneros comprendidos en la relacion que tuve el honor de pasar ayer á las superiores manos de V. E. verificándolo poco despues cinco mas que posteriormente fueren traídos á esta remitidos por el coronel D. Ramon Lago de los que no acompaño relacion nominal por la precipitacion con se les hace salir á alcanzar y reunirse con los demas.

Las noticias que se siguen recibiendo son en extremo favorables y satisfactorias, conviniendo todos en que Narciso Lopez acompañado solo de seis miserables que le siguen, busca su salvacion á todo trance, pero dudo lo consiga, atehdidas las medidas que hay adoptadas tanto por los Sres. gefes de columna respecto á su tropa, como las repetidas por mi respecto al paisanage, que en número de mas de 200 hombres recorren las salidas de las lomas por todos los puntos y avenidas por donde pudiera aquel intentar su huida.

Eminentes son Excmo. Sr., los servicios prestados por el paisanage de la jurisdiccion de mi mando en las batidas que ha dado, y particularmente los de los cuartones á cargo del teniente pedáneo de Santa Cruz D. Jacinto de Silva, quienes han estado incansables desde el dia en que les circulé la alarma, logrando con esta inequivoca actividad hacer porcion de prisioneros que han puesto en poder de las tropas, y faltaría á mi deber si mas adelante y cuando las circunstancias lo permitan, no hiciese á V. E. una particular mencion de aquellos que mas se han distinguido para la consideracion de V. E."

Lo que se publica en el Boletin de la Gaceta de orden de S. E. para inteligencia general. Habana 29 de Agosto de 1851.—Pedro Esteban.

El coronel de E. M. D. Joaquin Morales de Rada Comandante General de las tropas en operaciones, da parte á S. E. desde la posesion del Vigía á las 9½ de la mañana de ayer que con arreglo á sus órdenes y siguiendo sus instrucciones, habia hecho ocupar á la columna al mando del comandante Mata Ramos desde San Diego de los Baños hasta Palacios cubriendo el paso á Pinar del Rio. A las del teniente coronel D. Félix Sanchez y comandante Lago en San Diego de Tapia y sus salidas hácia la parte de Limones y San Diego de los Baños, destacando dos compañías á San Diego de Nu-

ñez y con el encargo de vigilar la parte de Frias y cafetales inmediatos. El teniente coronel Andriani en el Brujo y sus alrededores, la compañía de granaderos de la Reina á Dolores. En el cañal de las cuevas la de cazadores del mismo cuerpo. Que puso en marcha para San Diego de Tapia una compañía de Bailen y otra para el Roble. Preparada así la batida general supo por un joven montero que se le presentó y hacia dos horas que se habia separado de Lopez cuya pista seguia una partida del regimiento de la Corona, que llegó al Vigía donde se separan las veredas del Rosario y sitio de Herrera, que el traidor Lopez iba con seis mas desarmados y le habia ofrecido en el acto doscientos pesos y para despues dos mil en una letra pagadera á la vista en esta capital si lo conducia á la hacienda de San Diego de Tapia; pero arrepentido á los pocos momentos recelando sin duda de la fidelidad del guia, le mandó alejarse y se separó de los suyos quedando solo con un hijo que tiene mulato con el que se internó en el bosque. A consecuencia de esta noticia inmediatamente avisó al Brujo el expresado coronel de Estado mayor é hizo ocupar todos los pasos disponiendo que el comandante Lambea saliese para San Diego de Tapia, cometiéndole á su actividad tan importante servicio; ordenó además que el Teniente de Gobernador de Bahía-Honda con un oficial de Estado mayor, dos compañías y un piquete de caballería marchase á recorrer las lomas del Mamey cubriendo siempre á las Pozas hasta que llegue el comandante Lambea que debe tomar el mando pasando ántes por Cacaragícaras.

Segun el ya el citado coronel de Estado mayor hay esperanzas de capturar al traidor Lopez á pesar de las dificultades que presenta la excesiva fragosidad del terreno y la que todavia es mayor de haberse reducido á dos personas la persecucion.

El resultado de esta batida ha sido la aprehension de 21 piratas en el dia de ántes de ayer y 8 en el de ayer hasta las nueve y media de la mañana, concluyendo dicho Gefe por asegurar á S. E. no se descansará un momento hasta conseguir la prision del traidor.

Habana 29 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Teniente de Gobernador de San Cristóbal con fecha de ayer á las seis de la tarde participa al Excmo. Sr. Gobernador Capitan general lo que sigue:

„Excmo. Sr.—En este momento que son las seis de la

tarde ha entrado en este pueblo el traidor Lopez, aprehendido por D. Antonio Santos Castañeda. Lo que me apresuro á poner en conocimiento de V. E.

Y de orden de S. E. se anuncia en Gaceta extraordinaria para noticia y satisfaccion general. Habana 30 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Coronel D. Joaquin Morales de Rada dá parte al Excmo. Sr. Capitan General con fecha de ayer desde el ingenio Vigía de haber continuado con la mayor actividad la batida general que se dispuso en aquellas escabrosas sierras. Que el Comandante D. Gregorio Lambea habia regresado de San Diego de Tapia con la seguridad de que por esa parte no habia quedado ningun pirata. El Teniente Coronel D. Antonio Márquez y Dominguez habia capturado 7 piratas en el punto donde confluyen las veredas del Rosario y sitio de Herrera. Que habia dejado algunas pequeñas partidas de tropa y paisanos á las órdenes del citado Teniente Coronel Dominguez para registrar bien todo el terreno en busca de las armas y de los cadáveres y dar á estos sepultura, encargando de igual operacion al Teniente de Gobernador de San Cristóbal en la parte Sur. Asegura este Gefe despues de haber recorrido con la mayor escrupulosidad todo el pais, que este está enteramente libre de piratas y tan tranquilo como ántes del desembarco de aquellos.

En otra comunicacion del mismo Gefe fecha de ayer desde San Cristóbal participa que un tal Castañeda marchaba para aquella cabecera con diez paisanos mas, conduciendo al traidor Lopez á quien habian aprehendido con lo cual quedaba el pais en completa tranquilidad, escarmentados severamente los sicarios y cumplidas en un todo las órdenes de S. E., cuyos desvelos y acertada direccion han sido coronados con el éxito mas feliz y completo.

Finalmente con fecha de ayer á la una y media de la tarde desde los Mangos participa el citado Coronel Comandante general su llegada á dicho punto con algunas fuerzas, los cuales custodiaban al traidor Lopez cuya aprehension se hizo con siete mas y que tambien se hallaban en el convoy 25 dispersos, como resultado de la batida del dia anterior por aquella parte del Sur.

El Teniente de Gobernador de San Cristóbal en una comunicacion fecha de ayer transcribe á S. E. los oficios que le han sido dirigidos por D. José Ignacio de la Vega vecino

de aquel pueblo, remitiéndole dos reses para el rancho de la tropa y manifestándole que sin embargo de los servicios personales que está prestando como subdelegado de marina, se hallaba animado de los mas vehementes deseos de que se le presentasen nuevas oportunidades para hacer cuantos servicios le fuesen posibles y cooperar por su parte ofreciendo su persona y bienes. Habana 30 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El coronel de Estado mayor D. Joaquin Morales de Rada en comunicacion del 30 desde Artemisa transcribe a S. E. un oficio del coronel D. Ramon de Lago y es el siguiente:

“Excmo. Sr.—El coronel graduado primer comandante D. Ramon de Lago con fecha de hoy desde el caserío de San Márcos me dice lo siguiente:

“Como dije á V. S. ayer mañana las fuerzas de esta columna estaban situadas en Bermejales, Mucados, Chirigota y Santa Cruz.—Al capitán de E. M. D. Luis Jaraquemada encargué que en los dos últimos puntos practicase una batida en el pié de aquellas lomas. Se hallaba en esta operacion á las cuatro de la tarde con parte de la compañía de granaderos de Leon con su capitán D. Pedro Pocerull, cuando recibió aviso por dos paisanos de que el traidor Lopez habia sido preso en los Pinos de Rangel; inmediatamente corrieron ámbos capitanes en aquella direccion y tuvieron la satisfaccion de encontrarlo en el cafetal Chico acompañado del práctico D. José Antonio Castañeda, á quien yo tenia comisionado en la batida anterior de aquella parte desde el dia anterior; este acompañado de otros quince paisanos, habia hecho la captura en los Pinos de Rangel y entregado á dicho capitán de E. M. al traidor con siete de sus secuaces, los dirigió á Santa Cruz donde se hallaba la compañía de cazadores de Barcelona, dándome inmediatamente parte de tan satisfactorio acontecimiento; dispuse al instante que el capitán Jaraquemada con la compañía de granaderos de Leon acompañase los presos y se incorporase conmigo en el camino de San Cristóbal á donde queria pernoctar anoche. La noticia de tan importante suceso, la comunicué en el instante al Excmo. Sr. Capitán General y di conocimiento de ella al teniente coronel D. Félix Sanchez situado en San Cristóbal; mas al incorporarse á mi en el crucero de los caminos el capitán Jaraquemada con los prisioneros, me manifestó que la noticia habia puesto en movimiento á todo el pais, y que de todas partes acudian nume-

rosas gentes para salir al encuentro de los presos, por mi parte habia observado lo mismo, y con objeto de burlarlós á todos para que no interrumpieran mi marcha de noche [pues eran ya las ocho] tomé en el acto á Lopez con la fuerza que yo llevaba y haciendo seguir á los demas á San Cristobal, me dirigí yo por otro camino á pernoctar en Candelaria: en el camino se incorporó V. S. conmigo, y considero inútil decirle lo que despues hemos practicado. El primer oficial del ejército que se hizo cargo de él fué el capitán de Estado Mayor de la columna del malogrado general Ena, la primera fuerza, la compañía de cazadores de Barcelona, perteneciente á la misma columna, y el primer gefe, un hermano querido de aquel general; la Providencia siempre justa no podia ménos que conducir así los sucesos: como yo no hice mas que dar parte del resultado al Excmo. Sr. Capitán general, sin detalle alguno, suplico á V. S. se sirva hacerlo cuando lo crea conveniente.”

“Lo que digo á V. E. en cumplimiento de mi deber, incluyendo relacion nominal de los aprensos.”

Y por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para general conocimiento. Habana y Agosto 31 de 1851.—*Pedro Esteban.*

Relacion que arriba se cita.

D. José Antonio Castañeda.
D. Francisco Cia.
D. Nicolas Amorena.
D. Clemente Rodriguez.
D. Luis Gonzalez.
D. Valentin Tosca.
D. Telesforo Amores.
D. Ceferino Amores.
D. Antonio Sanchez.
D. Miguel Oyoa.
D. Vicente Valdes.
D. Joaquin Morales.
D. Juan Asusmendi.
D. Domingo Cordero.
D. José Cuba.
D. Rafael Garcia.

Es copia.—Habana 31 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Teniente de Gobernador de Bahía-Honda ha remitido á disposicion de S. E. los tres piratas cuyos nombres se expresan en la lista que acompaña

Añadiendo á este número los 127 que hay ya en esta plaza y los veinte y cinco que deben llegar de un momento á otro forman el total de 155 los piratas aprendidos. Habana y Agosto 31 de 1851.—Pedro Esteban.

El Teniente de Gobernador de Bahía-Honda participa al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general que de los trece piratas que remite á disposicion de S. E. y cuyos nombres constan en la relacion que acompaña, siete de ellos han sido aprendidos por el paisano D. Toribio Ramirez.—Habana Setiembre 1.º de 1851.—Pedro Esteban.

SECRETARIA MILITAR.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido comunicar al ejército de la Isla de Cuba en el dia de ayer la siguiente orden general:

„Habiendo salido de esta plaza con el mando de una columna el Sr. Coronel Gefe de Estado Mayor D. Joaquin Morales de Rada, he dispuesto se encargue del desempeño de sus funciones el Sr. Brigadier D. Pedro Esteban, secretario militar de esta Capitanía General y que pasen á hacer el servicio como agregados al cuerpo de E. M. el teniente coronel de infantería comandante de ingenieros D. Manuel Portillo y Portillo y los capitanes D. Ramon Tavira y D. Arturo Escario del mismo cuerpo.—Concha.”

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta para conocimiento general.

Habana 18 de Agosto de 1851.—Pedro Esteban.

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Orden general del 17 de Agosto de 1851 en la Habana.

Tomando en consideracion el Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército el brillante comportamiento de la columna que al mando del Excmo. Sr. General 2.º Cabo atacó en las Pozas á la gavilla de piratas que desembarcó en esta Isla: en uso de sus facultades y á nombre de S. M. se ha servido conceder los empleos grados y condecoraciones que se expresan en la adjunta relacion á los Señores Oficiales é individuos de tropa que habiéndose distinguido particularmente en ella fueron heridos, sin perjuicio de recompensar tambien oportunamente á los que se encuentren en iguales circunstancias tan luego como de ellas tenga conocimiento por el parte detallado de aquella accion.—Pedro Esteban.

CUERPOS.	CLASES.	Relacion que arriba se cita. NOMBRES.	RECOMPENSAS.
Reina.....	Capitan.....	D. José Pavia.....	Grado de comandante.
	Soldados.....	Manuel Chico.....	Cruz de San Fernando
		Pedro Lucena.....	
		Francisco Celorio.....	
Leon.....	Capitan.....	D. Victor Arcos.....	Grado de comandante.
	Subteniente..	D. Antonio Weber.....	Idem de teniente.
	Sargento 2.º	Felipe Gomez.....	Empleo de Sargento 1.º
	Cabo 2.º	Bartolomé Caso.....	Idem de cabo 1.º
	Otro.....	Francisco Mendez.....	Cruz de San Fernando.
	Soldado.....	José Francoli.....	

SECRETARIA MILITAR.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido dirigir con esta fecha á D. Juan Justiz, capitan de infantería y Teniente Gobernador político y militar de Bahía Honda la comunicacion siguiente:

“Teniendo en consideracion los distinguidos servicios de V. desde que las bandas de piratas acaudilladas por el traidor Narciso Lopez profanaron el territorio desembarcando en el punto denominado las Playitas, perteneciente á la jurisdiccion de su cargo, la eficacia y actividad que ha desplegado para trasmitirme todas las noticias de interés general, los reconocimientos practicados en el campo enemigo, su celo en procurar subsistencias para las tropas, el cuidado de los heridos y enfermos y las demas comisiones que le he cometido, he venido en conferirle el empleo inmediato de segundo comandante de infantería, haciendo uso de las facultades con que S. M. me tiene revestido para estos casos. Lo digo á V. para su noticia y satisfaccion, quedando en solicitar de la Reina Nuestra Señora [Q. D. G.] la aprobacion de esta gracia y que se digne mandar se le expida el correspondiente Real Despacho del citado empleo.”

Lo que se inserta en la Gaceta por disposicion de S. E. Habana 26 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general ha dirigido con esta fecha al Teniente Gobernador de Bahía Honda el oficio que sigue:

“Informado oficialmente que D. Ramon, D. José y D. Victor de la Cruz son los tres individuos particulares que en oficio de 20 del corriente mes me participó V. sin designar á la sazón sus nombres, se habian batido cuerpo á cuerpo contra cinco piratas armados de los cuales fueron muertos tres, resultando heridos en la lucha D. Ramon y D. José, he venido á nombre de S. M. y con arreglo á las facultades con que me tiene revestido en conferir á los expresados tres individuos vecinos de las Pozas la cruz de plata pensionada en la Real y Militar orden de San Fernando en recompensa de ese servicio. Lo digo á V. para noticia y satisfaccion de los interesados y lo comunico al Excmo. Sr. Intendente de Ejército para el abono de la citada pension segun reglamento. Dios

guarde á V. muchos años. Habana y Agosto 26 de 1851.—*José de la Concha.*”

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial.—*Pedro Esteban.*

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército de 27 de Agosto de 1851 en la Habana.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general se ha servido disponer se inserte en la orden general de este dia el parte que le ha dirigido con fecha de ayer desde San Cristóbal el Teniente Coronel primer Comandante del regimiento infantería de la Corona D. Félix Sanchez Gefe de la tercera columna en operaciones, cuyo tenor es el siguiente:

Excmo. Sr.—Segun comuniqué al Coronel graduado D. Ramon Lago para que se sirviese hacerlo á V. E., ántes de ayer á las cinco de la tarde marchando por el desfiladero del Rosario y á una legua de aquel punto, encontré en posicion á los foragidos que capitaneaba el traidor Lopez: y aunque para atacarlos tenia que hacerlo en una sola hilera, no vacilé un momento en embestirles á la bayoneta, con tal ímpetu que no dió lugar al enemigo mas que para hacer la primera descarga desde un recodo de la vereda donde estaba situado, arrojando sus fusiles á tiempo que eran alcanzados por nuestras bayonetas, los mas fueron precipitados al barranco de la izquierda y algunos quedaron muertos en las orillas de la senda, y siguiendo la persecucion á la carrera alcanzábamos nuevos grupos que se despeñaban ántes que rendirse. Continuamos la pista en persecucion del mas grande que estaba mas retirado y en el cual segun los exploradores iba el mencionado cabecilla. El ansia de cojerlo animó tanto á la tropa que hubo un momento en que creí conseguirlo, mas al descender al Rosario por una vereda escabrosa y de continuas revueltas, desaparecieron de repente por cuyo motivo y el de ser ya de noche, me detuve á establecer mi vivac en el reducido llano de dicho Rosario. Antes de amanecer salieron los exploradores que me acompañaban á buscar la pista del enemigo para poderla seguir tan pronto como se encontrase, mas no pareciendo adelante del Rosario retrocedí á buscarla como efectivamente se halló por un barranco que

segun me dijeron los prácticos iba por un laberinto de precipicios á parar á la boca de Arroyo Grande; pero que ninguno de ellos se atrevia á seguir y ménos conduciendo tropa que no podria descolgarse por algunos puntos donde habia que hacerlo agarrados de los bejucos y malezas de los riscos. En este estado continué batiendo los bosques por donde habian huido los dispersos, pero no pudiendo internarme en ellos por ser impenetrables vine al sitio de Herrera para ponerme de acuerdo con el coronel graduado D. Ramon Lago á fin de combinar una batida de paisanos armados provistos de perros, situando para el efecto las fuerzas necesarias en la salida de las lomas, siendo una de ellas la boca de Arroyo Grande. En esta faena se pasó el dia de ayer muy fatigoso por el cansancio que ya llevábamos, pero habiendo logrado los referidos paisanos coger á cinco foragidos matando entre las breñas á siete mas. Tuve que regresar á este punto para racionar á mi columna, que llevaba 24 horas sin comer, á causa de haberse mojado y destruido las raciones que tenia: relevándonos la fuerza del Sr. Lago en las posiciones del sitio de Herrera, donde continúa habiéndose emprendido en la madrugada de hoy otra batida mas general por el considerable número de paisanos que se han reunido para ella á fin de sacar con perros del abismo en que se han metido los últimos piratas.

Este es, Excmo. Sr., el estado en que se encuentran; desarmados y reducidos á un número insignificante, que aun cuando puedan salir algunos milagrosamente por donde quiera que aparezcan, perecerán á manos de la tropa ó paisanos que se arrojan á ellos con imponderable audacia.

Reasumiendo, Excmo. Sr., el servicio que ha tenido la gloria de prestar la columna de mi mando en los dias de ayer y anteayer, resulta la completa dispersion de los foragidos que dejaron en el campo sobre 60 fusiles de los cuales he entregado 40 á este Teniente Gobernador, quedando los demas hechos pedazos entre las breñas. De 14 á 15 muertos los mas de bayoneta, sin contar los que se despeñaron en los barrancos de la senda y los que se habrán metido en los laberintos de los bosques para no salir jamás; sin que en esta columna haya ocurrido mas novedad que algunas contusiones producidas por las caidas entre las piedras y árboles que obstruian la vereda.

El comportamiento, Excmo. Sr., de esta fuerza de mi regimiento es digno del excelentísimo nombre que lleva, y no

han faltado episodios que comprueban su bizarría. Uno de ellos el tambor mayor que marchaba de los primeros con el fusil de un corneta, levantó en el aire de un bayonetazo al primer enemigo que alcanzó, y los demas que seguian á la cabeza los arrojaban al golpe de sus bayonetas por los precipicios, habiendo tenido la fortuna de ser de los primeros los oficiales y tropa de las compañías 2.ª que hace servicio de cazadores y lá de granaderos; y habiendo seguido el movimiento las otras dos de fusileros con el mismo entusiasmo, como igualmente la seccion de caballería que me acompaña y que con grandes esfuerzos ha seguido á la infantería.

Debo hacer á V. E. una recomendacion muy especial del paisano práctico Juan Alvarez que dirigió á los exploradores con un acierto y audacia que ha hecho á los enemigos varios prisioneros matando tres en estos dias por su propia mano. Es una notabilidad en su clase, incansable, perspicaz y valiente; me ha prestado grandes servicios dándome continuas noticias que iba á buscar á veces al otro lado de los montes.

El Sr. Administrador Mendizábal ha contribuido con la mayor actividad, proporcionando cuanto ha sido necesario, buscando los prácticos de inteligencia y confianza para las comisiones que les he dado y principalmente para la aprehension de los dispersos, que desde la madrugada de hoy hasta las diez de la mañana me avisa de los Bermejales, el mencionado coronel graduado Lago que van recogidos 20 dispersos, entre ellos un capitan y el ingeniero intérprete de Lopez, los cuales dicen que el referido cabecilla acompañado de unos pocos de sus mas adictos bandidos, buscaba la huida hácia el Sur, lo que no creo posible por que tengo establecida mi seccion de caballería en los llanos de la Chirigota y Santa Cruz, y prevenido á los capitanes de los Palacios y Paso Real que concurren á las faldas de la sierra con todos sus paisanos disponibles para la aprehension de los foragidos, ademas de los exploradores y fuerza de infantería que vigilan las salidas del barranco donde están hundidos."

Y al contestar S. E. al expresado Gefe en los términos satisfactorios á que se ha hecho acreedor por el acierto, prevision y bizarría con que ha conducido á esta funcion de guerra las valientes é incansables tropas de la columna de su mando, le previene remita una relacion de los individuos que mas se hayan distinguido, teniendo presentes las reglas establecidas en la orden general de 29 de Abril último cir-

culada para estos casos. Habana 27 de Agosto de 1851.—
El Brigadier secretario militar, Gefe de E. M. interino, *Pedro Esteban*.

SECRETARIA MILITAR.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha dirigido con esta fecha al Coronel graduado primer Comandante de infanteria D. Ramon de Lago, el oficio siguiente:

„Estando muy satisfecho de los interesantes servicios que ha prestado V. S. en las presentes circunstancias á la causa pública, desempeñando prime ramente las importantes comisiones del servicio que le he conferido y aprehendiendo después un crecido número de piratas de las gavillas del traidor Lopez en las operaciones que V. S. emprendió como gefe de columna por las Sierras del Cuzco; y deseando recompensar su mérito y honrosas fatigas, he venido en nombre de S. M. y en virtud de las extraordinarias facultades que para estos casos me tiene conferidas en promover á V. S. al inmediato empleo de Teniente Coronel de Infantería, cuya aprobacion solicitaré de la Reina Ntra. Sra. [Q. D. G.] asi como la expedicion del correspondiente Real Despacho. Lo digo á V. S. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos muchos años. Habana 30 de Agosto de 1851.—José de la Concha.”

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial.—*Pedro Esteban*.

GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Habitantes de la Isla.

Debo ya manifestaros mi satisfaccion por vuestro comportamiento durante los sucesos que acaban de terminar del modo mas glorioso para la gran Nacion á que todos pertenecemos.

Público es que en un pais extranjero, gentes sin ley ni conciencia se propusieron arrebatár esta hermosa Isla á la Nacion misma que dotó al mundo con el hemisferio de que forma su mas bella parte. Frustrada en Cárdenas su primera tentativa, creyeron que podrian alcanzar el criminal objeto á que aspiraban, seduciendo á unos pocos inexpertos é

incautos jóvenes que se rebelaron contra su Reina y su Patria; pero vuestra lealtad y el valor del Ejército hicieron que concluyeran tan pronto como empezaron los insignificantes movimientos por sus intrigas promovidos. Y como si se hubiesen propuesto hacer, que desapareciese hasta la mas pequeña duda sobre el verdadero origen de esos movimientos, organizaron en seguida una expedicion acaudillada por el traidor Lopez, que desembarcó en la costa Norte de la parte occidental de este Departamento.

Han transcurrido apénas dos semanas; y todos los que la componian, incluso el traidor caudillo, cayeron muertos ó vivos, en vuestras manos ó en las de las tropas destinadas á perseguirlos. Quizá la historia no nos ofrezca en sus páginas un solo ejemplo de invasion tan pronta y completamente exterminada.

Ni podria dejar de suceder así. El valor de las tropas los derrotó en los combates; y vosotros os convertisteis tambien, luego que hollaron vuestro territorio con su inmunda planta, en otros tantos soldados como personas habia capaces de empuñar las armas. No solo auxiliásteis al Ejército y á las Autoridades con todo género de recursos; no solo privásteis al enemigo de cuantos medios pudieran asegurar su fuga; sino que dignos rivales en valor y entusiasmo de nuestro Ejército hostilizásteis sin tregua ni descanso á los piratas, arrojando los peligros y compartiendo con la tropa, los trabajos y fatigas de una guerra en esta estacion y en uno de los terrenos mas fragosos de la Isla. La suerte coronó vuestros esfuerzos y pusisteis el sello á vuestra sin igual lealtad entregando uno de vosotros en manos de la Autoridad, al traidor cabecilla que huia errante y temeroso del justo castigo que le amenazaba.

Con la decision y el entusiasmo de que ahora habeis dado tantas y tan señaladas pruebas, con el generoso patriotismo que impulsó á comerciantes, propietarios y corporaciones de la Isla á poner su fortuna á disposicion de la Autoridad; con esta union íntima en fin, entre el Ejército y vecinos de todas clases y condiciones, union cimentada sobre la lealtad y nacionalismo que inmortalizaron el nombre de la España, vuestra tranquilidad se asegura y la reina de las Antillas no dejará jamás de ser Española; porque un pueblo que rechaza como vosotros á los que contra su nacionalidad atentan, no hay fuerza bastante para someterle. Ejemplo palpitante de la verdad de esta aseveracion nos ofrece la historia de nuestros dias en la

memorable guerra de la Independencia. Vosotros os habeis mostrado dignos hijos de los que entonces asombraron al mundo con su valor y su constancia. Recibid por ello mi sincera y cordial felicitacion, seguros tambien de que vuestra augusta Soberana sabrá con jubilo esta nueva prueba de lealtad que la da su *siempre fiel Isla de Cuba*.

Habana 31 de Agosto de 1851.—*José de la Concha*.

HABITANTES DE ESTA CIUDAD.

A las siete del dia de mañana expiará en un patíbulo el traidor Narciso Lopez los horrendos crímenes que ha perpetrado y de que es responsable á la Nacion Española. Al tener efecto esto solemne acto deseo que se observe en él toda la mesura y circunspeccion que debe acompañar la accion de la justicia y que es propia y peculiar de la gravedad del carácter Español. Espero por lo tanto que cuantos individuos presenciaren dicha ejecucion guarden el decoro y moderacion debida, pues que un profundo silencio en estos casos es el mas elocuente testimonio con que debe revestirse el imponente espectáculo que presenciará esta ciudad.—Habana 31 de Agosto de 1851.—*José de la Concha*.

Orden de la Plaza del 31 de Agosto de 1851.

Por superior decreto del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha sido condenado á la pena de garrote vil, D. Narciso Lopez que capitaneaba la gavilla de piratas que desembarcaron en la mañana del 12 del actual en el punto llamado las *Playitas* á sotavento de esta Capital; y debiendo efectuarse dicha ejecucion á las 7 del dia de mañana 1^o de Setiembre, las tropas de todas armas de la guarnicion de esta plaza y fuertes exteriores, concurrirán con la anticipacion debida al campo de la Punta donde se halla situado el patíbulo para la formacion del cuadro; debiendo el Regimiento de Galicia colocarse al frente de aquel, llevando la bandera. Los demas cuerpos asistirán con toda la fuerza que tengan disponible, tomando la derecha la Artillería y seguidamente Ingenieros y los demas piquetes sin distincion de lugar se les designará el que hayan de ocupar. A la caballería se le dará la colocacion que convenga por el Sr. Brigadier Teniente de Rey de la Plaza que mandará las tropas teniendo á sus órdenes dos oficiales del cuerpo de E. M. de este ejército é igual número de Ayudantes de la Plaza.—Es copia:—*Zurita*.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha dirigido con esta fecha al Teniente coronel graduado D. Ignacio Sequeira primer comandante de infantería y Teniente Gobernador de San Cristóbal la comunicacion siguiente:

“Teniendo en consideracion los importantes servicios contraidos por V. en favor de la causa pública desde el desembarco en esta Isla de las bandas de piratas acaudillados por el traidor Lopez, hasta los momentos de haberse logrado la captura de este cabecilla, he venido en promoverle al empleo de Teniente coronel de la misma arma á que V. pertenece, en nombre de S. M. y en uso de las facultades que me tiene conferidas para estos casos extraordinarios.—Lo digo á V. para su noticia y satisfaccion, quedando en someter á conocimiento de S. M. esta gracia para que descienda su Real aprobacion y se le expida á V. el correspondiente Real Despacho.”

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para conocimiento general.—Habana 30 de Agosto de 1851.
Pedro Esteban.

SECRETARIA POLITICA.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer se inserte en la Gaceta oficial la declaracion que ha dado D. Francisco Alejandro Lainé, uno de los que componen la expedicion pirática, y es la siguiente:

“En la Plaza de la Habana á treinta de Agosto de mil ochocientos cincuenta y uno el Sr. Fiscal pasó acompañado de mí el Secretario al Cuartel del Presidio donde se halla preso D. Francisco Alejandro Lainé quien por el juramento de ordenanza ofreció decir verdad en lo que se le interrogase y —Preguntado su nombre, patria, religion y ejercicio: dijo llamarse Francisco Alejandro Lainé, de edad de veinte y siete años, natural de Alquizar, C. A. R. y administrador de los bienes de su madre.—Preguntado cuando salió de esta Isla; si lo verificó con pasaporte y á que punto se dirigió: dijo que salió de esta Isla en cuatro de Febrero de mil ocho cientos cuarenta y nueve con pasaporte para S. Francisco de California pero no saliendo en aquella fecha vapor de aquí directamente para California, tuvo que ir á Orleans.—Preguntado si realizó su viaje á California ó quedó en los E. U. y en tal caso en que se ocupó durante su permanencia allí: dijo que no habiendo recibido en

Nueva-Orleans unas cartas que esperaba y últimamente faltándole dinero se quedó dando lecciones de castellano y matemáticas.—Preguntado, si despues de la citada fecha ha vuelto alguna vez á la Isla de Cuba; dijo, que no ha vuelto hasta ahora.—Preguntado si conoce á D. Narciso Lopez, desde cuando y que clase de relaciones tenia con él: dijo, que lo conoció cuando regresó Lopez de Cárdenas en el año de cincuenta, que como cubano le atendia mucho, y le dijo que le avisaria cuando viniese con su expedicion y que en efecto el dia ántes de la salida le mandó á buscar y le previno que avisase á seis cubanos mas cuyos nombres no tiene presente, los cuales cree que han muerto todos excepto D. Angel Loño que estando ya á bordo del vapor fué su mujer y se lo llevó, quedándose por consiguiente en N.-Orleans; que no ha tenido ningun empleo cerca de Lopez ni otra clase de relaciones que cartas amistosas las cuales se le perdieron con su cartera en las Pozas y despues ha sabido que fueron encontradas por unos oficiales de Galicia.—Preguntado diga'lo que sepa con respecto á los designios de Lopez en esta expedicion, de que fuerza se componia, quienes eran los principales gefes y refiera lo que sucedió desde la salida de Nueva-Orleans hasta su desembarco en esta Isla: dijo, que la expedicion que salió de Nueva-Orleans á principios de este mes, en el vapor Pampero se componia de seiscientos hombres, habiendo quedado algunos mas allí que no cupieron en el vapor y despues en el Misisipí tambien se quedaron algunos, quedándose allí, porque el capitan del vapor manifestó, que no podia seguir porque el calado de su buque era de once pies y ya calaba nueve, de suerte que se desembarcaron los que se arrepintieron de venir, quedando á bordo cuatrocientos ochenta que fueron los que desembarcaron en la playa del Morrillo, que su objeto era ir primero al rio de San Juan para reunirse con otra tanta fuerza de artilleria que allí le esperaba y reunidos dirigirse á desembarcar en algun punto del Departamento del Centro, mas habiendo tocado en Cayo-Hueso para tomar víveres, le dieron noticia á Lopez de que Pinar del Rio y casi toda la Vuelta de Abajo se hallaba sublevada; esta noticia le decidió cambiar de direccion y venir á desembarcar á la Vuelta de Abajo; que por un error del práctico fueron á reconocer el Pan de Matanzas y tuvieron que pasar por delante de la Habana en busca del puerto de la Ortigosa donde se proponia desembarcar, lo que no verificó por haberlo impedido la fragata „Esperanza.” Que los principales Gefes eran Nar-

cios Lopez y su gefe de E. M. el húngaro Mr. Pragay, el coronel Crittenden y otros dos llamados Llinds y Clinton y el capitan de la compañía cubana á que pertenecia el declarante era D. Ildefonso Oberto, el cual quedó muerto en las Pozas. Que el designio de Lopez era el establecimiento de la república cubana, para lo cual contaba con la insurreccion del país y con la voluntad y apoyo de las tropas.—Preguntado: las vicisitudes que el que declara ha sufrido desde el dia del desembarco hasta su conduccion á esta plaza: dijo, que desembarcó en la playa del Morrillo á las once de la noche del once del actual, sin encontrar mas oposicion que cuatro ó cinco tiros que dispararon unos paisanos desde el Morrillo y huyeron en seguida, encontraron desierta la playa, desamparada y abierta la tienda y habiendo quedado unos doscientos hombres escasos con el coronel Crittenden en la playa para el cuidado de unos fusiles sobrantes que traian y algunos víveres, el resto de la expedicion con Lopez á la cabeza marchó á las Pozas sin encontrar en el camino mas que algunos paisanos que huian en cuanto los veian, que á su llegada á las Pozas hallaron el pueblo abandonado sin que pudiesen hacer volver á sus habitantes á pesar de las instancias que les hicieron para que volvieran; que al dia siguiente fueron atacados por las tropas de la Reina que al cabo se retiraron dejándoles en posesion del pueblo, habiendo perdido en dicha accion al Gefe de E. M. Pragay, un coronel cuyo nombre no recuerda, el capitan Oberto y como cincuenta entre muertos y heridos. El desaliento que ya entre ellos habia empezado al ver que no encontraban simpatías en el país, creció de todo punto, cuando se vieron atacados por las tropas que pensaban se les unirian, por lo cual determinó Lopez internarse en la sierra, con el objeto de pasar á Pinar del Rio, y por error ó malicia del Guia fueron á parar al cafetal de Frias donde tuvieron otro encuentro con las tropas resultando la pérdida de cuatro ó cinco hombres, que con los rezagados que habian tenido en la marcha quedó reducida su fuerza en Frias á doscientos veinte hombres entre los cuales irian doce ó catorce heridos, de allí pasaron á Brujo y despues haciendo noche en la Union pasaron al Martitorena ó la Candelaria en donde el dia 21 en número que no llegaba á doscientos hombres y hallándose haciendo el almuerzo fueron sorprendidos, atacados y dispersos por las tropas de la Reina, internándose en la sierra unos ciento y pico de hombres, la tercera parte desarmados y permanecieron

en el monte sin comer mas que un caballo que llevaban y algun maiz y plantas silvestres por espacio de cuatro dias, y así que el declarante llegó á un camino que le era conocido se separó con intencion de presentarse para poder escribir á su madre dirigiéndose al efecto á una hacienda en donde vió oficiales de Galicia, quienes le digeron que no era necesario que escribiese en aquel momento, pues tendria lugar de hacerlo despues porque se habia mandado dar cuartel: en donde le presentaron al Sr. Brigadier Rosales quien lo remitió á Bahía-Honda y de allí á esta capital.—Preguntado con que recursos contaba la expedicion tanto en los Estados- Unidos como en esta Isla y cuales eran sus principales agentes ó corresponsales allá y aquí, dijo que los recursos los proporcionó casi todos Mr. Sigur que segun le manifestó el mismo Lopez, habia dado setenta y cinco mil duros para la compra del vapor Pampero, que algunas pistolas y cananas fueron compradas de un remate público que hizo el Gobierno de su desecho, que las cartucheras, morrales y cantimploras las facilitó un comerciante de Nueva-Orleans cuyo nombre no recuerda, bajo un recibo de Lopez, que el declarante le leyó: que dinero remitido de esta Isla ha oido decir que Lopez recibió alguno como tambien alhajas de valor, que varios jóvenes fueron comisionados para venir á esta Isla á pedir, y que aunque creia que en esta Isla tendria otros recursos, se ha convencido de lo contrario pues en quince dias que ha permanecido en la expedicion, ninguno ha tenido, y es claro que si hubiese tenido algunos depósitos hubiera tratado de dirigirse á ellos: que los agentes en los Estados- Unidos fueron Sigur Cuchins y compañía, que estos fueron los únicos promovedores de esta expedicion, añadiendo que Lopez segun consta al declarante que no podia contar con auxilio en metálico de esta Isla sin la cooperacion de la Junta de New-York por estar en desacuerdo con Betancourt y Agüero en cuanto al modo de formar la expedicion, que dicha junta la componian ademas de los mencionados otros varios cubanos cuyos nombres ignora: que no tiene mas que decir, que lo declarado que es la verdad á cargo del juramento prestado en que se afirmó y ratificó leida que le fué esta declaracion y la firmó con el Sr. Fiscal y presente secretario.—Francisco A. Lainé.—Ante mí.—Blas Villalba.—Es copia.—*Martin Galiano.*

**EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.
ESTADO MAYOR.**

ORDEN GENERAL DEL 29 DE AGOSTO DE 1851.

Deseando premiar el mérito contraido por la columna de operaciones que al mando del Coronel del Regimiento infanteria de España D. Angel Elizalde atacó, batió y dispersó completamente las gavillas de piratas capitaneadas por el cabecilla Lopez el dia 21 del corriente mes en el sitio llamado de la Candelaria; y teniendo presente la recomendacion que me ha dirigido el expresado coronel de los Gefes y Oficiales y demas individuos que tuvieron ocasion de distinguirse en esa funcion de guerra, la cual ha producido ventajosos resultados en favor de la causa publica, he creido justo y conveniente hacer uso con tal motivo de las extraordinarias facultades con que S. M. me tiene revestido, confiriendo en su Real nombre los empleos, grados y condecoraciones que se expresan en la siguiente relacion.

CUERPOS.	GRADOS.	EMPLEOS.	NOMBRES.	GRACIAS CONCEDIDAS.	
Regimiento infant. de España.	Ten. Coron.	Mor. Comt.	D. Salvador Alverni.....	Empleo de 1.º Com.	
	}		Capitan...	D. Pedro Antonio Palma.....	Grado de 2º comand.
			Ayud. may.	D. Miguel Palomino.....	} Grado de Capitan.
			Teniente).	D. José Maria Falcato.....	
			Otro.....	D. José Ramirez.....	
			Otro.....	D. Estéban Andino.....	

Regimiento
infant. de
España.

Subtent....	D. José Arriola.....	} Grado de Teniente.
Otro.....	D. Julian Alberto Bedia.....	
Otro.....	D. Miguel Puentes.....	
Sargt. 1°..	Francisco Puga.....	} Empleo de Subt. Grado de Subtent.
Otro.....	Pantaleon Ferran.....	
Otro 2.º..	Nicolas Lizarralde.....	} Cruz de plata en la orden de S. Fernan- do.
Otro.....	Manuel Gomez.....	
Corneta...	Cornelio Aucin.....	
Tambor...	Fernando de Soto.....	
Cabo 1.º..	Pedro Martin Hernandez.....	
Otro.....	Ramon Boyra.....	} Cruz senc. de M. I. L.
Cabo 2.º..	Juan Lopez.....	
Otro.....	Bernardo Casanova.....	
Otro.....	Pablo Sanchez.....	
Otro.....	Francisco Peralta.....	
Otro.....	Vicente de Gualdo.....	} Cruz de plata en la orden de S. Fernan- do.
Soldados..	Juan José Vilva.....	
	Félix Espinar.....	
	Ramon Valdomar.....	
	José Monier.....	
	Rafael Monzalve.....	
	Miguel Velo.....	
	Manuel Moreno.....	
	Antonio Fernandez.....	
	Leon Fernandez Marquez.....	
	José Viñas.....	

Regimiento
infant. de
España.

Soldados..	Juan Maria Rey.....	} Cruz senc. de M. I. L.
	Alejandro Mendizabal.....	
	Manuel Boge.....	
	Cayetano Brusos.....	
	Francisco Chacon.....	
	Gerónimo Hernandez.....	
	Doroteo Campos.....	
	Domingo A. Gomez.....	
	José Auchá.....	
	Márcos Gonzalez.....	
	Juan Lage.....	
	José Conde.....	
	Froylan de Castro.....	
	Antonio Serra.....	
	Ramon de Peña.....	
	Cayetano Vargas.....	
	Enrique Herrero.....	
	Manuel Fernandez.....	
	José Pellicer.....	
	José Zafra.....	
Cárlos Doldá.....		
Miguel Garnica.....		
José Villar.....		
Francisco Franco.....		
Ramon Lorenzo.....		
Antonio Cueto.....		

Regimiento infant. de España.	Soldados...	José Rencoret.....	Cruz senc. de M. I. L.
		José Muñoz.....	
		Miguel Pau.....	
		Domingo Maylan.....	Cruz de plata en la orden de S. Fernando.
		José Ponce.....	
Regimiento infant. de Isabel 2. ^a	Capitan...	D. José Insa.....	Empl. de Mr. coman.
Brigada ma niobrero de artilleria.	Ten. Coron. Gefe de E. M. de la co- lumna.	D. Juan Armada.....	Grado de Comandan- te de Caballeria.
	D. Manuel Royo.....	Cruz de caballero de la Real orden de Isa- bel la Católica.
	Asesor titu- lar de Pinar del Rio.	D. Miguel Merino.....	Cruz senc. de M. I. L.
	—Práctico... Habana 29 de Agosto de 1851.—	José de la Concha.—Es copia.—	El Brigadier S. secretario mili-
	Paisano... interino, Pedro Esteban.		

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Orden general del 1.º de Setiembre de 1851.

Soldados:—El enemigo que osó pisar el suelo que vosotros defendeis, ya no existe. Pocos dias os bastaron para destruirlos.

Esos piratas que indignamente intentan arrebatarnos esta preciosa parte de la Monarquia Española, han exaltado el sentimiento de nacionalidad tan vivo siempre en vuestras corazones, y os han hecho superiores, si cabe, á lo que habeis sido en otras épocas. Cuando visteis despreciada vuestra bandera y ofendido el honor de la patria, nada pudo resistir á vuestras bayonetas, nada arredrar vuestra constancia.

Las Pozas, la Candelaria, el Rosario, puntos ántes casi desconocidos, son ya memorables por haber presenciado vuestro valor. Habeis hecho marchas admirables, sin reparar en las asperezas de intransitables sierras, ni en el sol abrasador, ni en la furia del temporal; y como esos torrentes que acabais de ver despeñarse de las montañas, así habeis caido sobre el enemigo hasta aniquilarlo.

Soldados! Estoy satisfecho de vosotros. En nombre de la Reina os doy las gracias.—José de la Concha.—Es copia.— El coronel gefe de Estado Mayor, Joaquín Morales de Rada.

Orden general del ejército del 1.º de Setiembre de 1851.

Habiendo llegado á esta plaza el coronel gefe de E. M. de este ejército D. Joaquín Morales de Rada, que se encontraba en operaciones, vuelve al ejercicio de sus funciones, cesando por lo tanto en el desempeño de ellas, el señor brigadier secretario militar D. Pedro Esteban, cuyo cargo ha desempeñado con el mayor celo é inteligencia. Habana 1.º de Setiembre de 1851.—Concha.—Es copia.— El coronel gefe de E. M., Joaquín Morales de Rada.

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

ORDEN GENERAL DEL 30 DE AGOSTO DE 1851.

Atendiendo la recomendacion especial que hizo el malogrado Teniente General D. Manuel de Ena, Segundo Cabo de la Isla en su parte fecha 18 del corriente mes desde el ingenio la Carambola de la sangrienta funcion de armas que sostuvo en el pueblo de las Pozas contra las gavillas de piratas acaudilladas por el traidor Lopez, en favor de determinados individuos que se condujeron de un modo distinguido, he venido en premiar su mérito en uso de las facultades que S. M. me tiene conferidas para estos casos con los empleos, grados y condecoraciones que á continuacion se expresan.

CUERPOS.	GRADOS.	CLASES.	NOMBRES.	GRACIAS CONDECORACS.
Ayudante de campo del Excmo. Sr. teniente General D. Manuel de Ena.....	Teniente coronel.	Capitan....	D. Prudencio Naya.	Empleo de 2º coman
E. M. del Ejército..		Capitan....	D. Luis Jaraquemada	Grado de 2º comandante de caballería... Idem idem.....
P. M. de artillería... Regimiento infantería de Barcelona.....	"	Capitan...	D. Jaime Sancho....	
Idem la Corona.....		Otro.....	Francisco Luna....	

Habana 30 de Agosto de 1851.—José de la Concha.—Es copia.—El coronel Gefe de Estado Mayor, Joaquin Morales de Rada.

ORDEN GENERAL DEL 2 DE SETIEMBRE DE 1851.

Atendiendo al mérito contraido por la 3.ª columna de operaciones al mando del Teniente Coronel primer gefe del regimiento de la Corona D. Félix Sanchez en el encuentro que tuvo el 24 del mes anterior con la gavilla de piratas en el sitio del Rosario entre los Ojos de agua y la Resbalosa, encuentro que completó la dispersion del enemigo para no poderse reunir jamas y tomando en consideracion la recomendacion que me ha dirigido el citado Gefe de los oficiales y demas individuos que tuvieron ocasion de distinguirse en ese hecho de armas, he venido en conceder usando de mis facultades y á nombre de S. M. los grados y condecoraciones que se expresan en la siguiente relacion á los que en la misma contiene.

Regimiento infantería de la Corona numero 10.

CLASES.	NOMBRES.	GRACIAS CONCEDIDAS.
Teniente Coronel.....	D. Félix Sanchez.....	Grado de Coronel.
Ayudante mayor.....	D. Dámaso Hierro.....	Empleo de Capitan.
Cirujano.....	D. Francisco Fornies.....	Cruz de Isabel la Católica
Capitan.....	D. Francisco Milans del Bosch.....	Grado de 2.º Comandante.
Teniente.....	D. José Magadan.....	Grado de Capitan.
Otro.....	D. Francisco Pascual Pobil.....	Cruz de San Fernando.
Subteniente.....	D. José Tabuena.....	Grado de Teniente.
Otro.....	D. Gregorio Obejas.....	Cruz de San Fernando.
Otro.....	D. Epifanio Muñoz.....	Grado de Teniente.
Otro.....	D. José Gonzalez.....	Idem idem.
Sargento primero.....	Andres Miranda.....	Idem de Subteniente.
Otro segundo.....	Rafael Rubio.....	Idem de sargento primero.
Otro.....	Blas Artillero.....	Idem idem.
Otro.....	Manuel Cabrera.....	Idem idem.
Tambor mayor.....	Jose Suarez.....	Cruz de San Fernando.

SECRETARIA MILITAR.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido conferir en nombre de S. M. la cruz de Maria Isabel Luisa pensionada á D. José Antonio Castañeda, vecino de San Cristóbal, por la aprehension que hizo en los Pinos de Rangel de la persona del traidor Lopez y siete piratas mas que le acompañaban. Asimismo ha concedido la citada cruz en la clase de sencilla á D. Francisco Cia, D. Nicolas Amorena, D. Clemente Rodriguez, D. Luis Gonzalez, D. Valentin Tosca, D. Telesforo Amores, D. Ceferino Amores, D. Antonio Sanchez, D. Miguel Oyoa, D. Vicente Valdes, D. Joaquin Morales, D. Juan Azurmendi, D. Domingo Cordero, D. José Cuba y D. Rafael García, cuyos individuos asistieron con Castañeda á verificar la expresada captura, habiendo tenido el honor de que S. E. personalmente les haya puesto esta noche esa condecoracion. Habana 2 de Setiembre de 1851.-- Pedro Esteban.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general ha dispuesto se inserte en la Gaceta oficial la declaracion prestada en Bahía-Honda por Mr. Diego St. Levey uno de los individuos pertenecientes á la horda de piratas que capitaneaba el traidor Lopez.--Habana y Setiembre 5 de 1851.--Pedro Esteban.

Yo Diego St. Levey hago la siguiente declaracion relativa á una expedicion á Cuba de la que fui voluntario. Fui inducido á unirme á ella por falsas manifestaciones que se me hicieron por emisarios de N. Lopez. Decia él que los habitantes de Cuba se hallaban oprimidos y vejados de muerte por el despotismo español: que habia cinco mil patriotas cubanos preparados á tomar las armas á favor de la causa de la libertad y que Lopez se uniria á ellos; que si quinientos patriotas americanos fuesen con él en calidad de un cuerpo de guardia presentándose en la Isla de Cuba para desembarcarle en salvamento, recibirian de dos mil á cuatro mil pesos cada uno: que si así lo hiciesen prestarian su ayuda á un pueblo oprimido. Con estas manifestaciones me embarqué con la expedicion y salimos en el barco de vapor Pampero, dejando á Nueva-Orleans el 3 de Agosto. Avistamos á Belice á los cuatro dias en cuyo punto regresaron á Nueva-Orleans ciento y cincuenta de nues-

- Otro primero.....
 - Otro segundo.....
 - Otro.....
 - Otro.....
 - Otro.....
 - Otro.....
 - Otro.....
 - Miguel Gil.....
 - Angel Bardiel.....
 - Silvestre Serrano.....
 - Manuel González Robles.....
 - Vicente Gómez.....
 - Manuel García.....
 - Santos Plaza.....
 - Antonio García Monzon.....
 - Manuel Luengo.....
 - Antonio Barrera.....
 - Fernando Villalva.....
 - Estéban Mayon.....
 - Antonio Garcia Almeria.....
 - Julian Monzon.....
 - Tomas Maestre.....
 - Antonio Alfonso.....
 - Francisco Garcia.....
 - Pedro Benito Mores.....
 - Felipe Castell.....
 - Antonio Perez.....
 - Isidro Alonso.....
 - Casildo Olaya.....
 - Liborio Flores.....
 - Santiago Calvo.....
 - Juan Tranqué.....
 - José Covas.....
- Cruz de Maria Isabel Luisa.
- Soldados.....
- Cruz de San Fernando.
- Habana 2 de Setiembre de 1851. — José de la Concha.—Es copia.—El Coronel Cefe de Estado Mayor, Joaquin Morales de Rada.

tros compañeros, algunos de ellos voluntariamente y remitidos los otros; á los dos dias despues llegamos á *Key-West*, y al siguiente nos hallamos inmediatos á la costa de Cuba tomando un piloto que nos llevó bajo un fuerte cuyo nombre no recuerdo, y del cual nos alejamos sin recibir daño alguno: que á la siguiente noche, á eso de las doce, desembarcamos en *Playitas*: que nuestro número se calculó en cuatrocientos cincuenta hombres: descansamos sobre las armas aquella noche y á la mañana siguiente el general Lopez se dirigió con doscientos cincuenta hombres hácia las Pozas. El *Pampero* se hizo á la mar, y el coronel Crittenden se quedó con doscientos hombres en la playa á fin de escoltar las municiones y provisiones y esperar órdenes para proceder. Llegamos á las Pozas al anochecer muy contentos, pues confiábamos en que seguiríamos una buena causa. Estuvimos tranquilos toda la noche; pero á la mañana siguiente fuimos atacados por un cuerpo de tropas españolas, en cuyo choque perdimos unos cincuenta hombres entre muertos y heridos; sin embargo, conservamos nuestra posicion hasta la noche, que el capitán Kelly llegó con cuarenta hombres informándonos que las tropas de Crittenden habian sido atacadas, habiéndose tan solo salvado dicho Kelly y los cuarenta hombres que llevaba como restos de la general destruccion. Se me olvidaba decir que entre los heridos que se hallaban el general Pragier, segundo de Lopez, y nuestro coronel Downman,

Estas noticias nos desconcertaron; pero Lopez nos manifestó que no debiamos alarmarnos; que él nos conduciría inmediatamente al sitio de las montañas donde se ocultaban los patriotas, donde el mismo demonio no podría atacarnos. Fatigados como nos hallábamos por las largas marchas, larga abstinencia y continúa pelea, nos dirigimos hácia las montañas caminando en torno toda la noche y parte del dia siguiente en que hicimos alto, matamos un buey y comimos nuestro rancho: descansamos unas seis horas despues de las cuales nos pusimos de nuevo en marcha con direccion á nuestro deseado destino. Se nos siguió haciendo promesas sin que encontráramos amigo alguno hasta que llegamos á una finca la cual nos dijo Lopez habia sido de su propiedad: aqui fuimos atacados, pero sufrimos poca pérdida y verificando nuestro escape, anduvimos el dia siguiente en el cual nos cogió la lluvia en términos que todas nuestras municiones se mojaron hasta quedar completamente inútiles. Con todo, nos animaba Lopez á internarnos en las montañas; decia él que cada dia

llegaban á sus manos varios partes que expresaban el aumento del número de patriotas, hasta que fuimos de nuevo atacados y batidos. En este encuentro perdimos todos nuestros compañeros á excepcion de unos ciento, con los cuales Lopez tomó otro rumbo al través de los bosques en los cuales permanecemos dos dias en cuyo tiempo no tuvimos otra cosa que comer mas que un caballo. El hambre nos acosaba cuando fuimos de nuevo atacados y batidos: entónces conocí que habia tomado parte en una mala causa; que habia sido engañado por un hombre que se portaba como un traidor y no como el defensor de su patria; y así deserté de una vez apresurándome á entregarme á las autoridades del pais en cuyas manos me encuentro ahora esperando me tratarán con lenidad.

Como una excusa de mi conducta tengo que exponer: que he sido engañado groseramente por Lopez y su secuaces; que me he comprometido ciegamente que tan luego como conocí mi error, me apresuré á entregarme, hallándome ahora prisionero. Pido perdon, y espero que el gobierno tendrá en cuenta el fraude con que se me ha tratado. Soy un americano de edad de diez y ocho años. Dios me conceda por su misericordia que el Gobierno á quien he ofendido tenga piedad de mi insensatez.

Bahía-Honda 31 de Agosto de 1851.
(Firmado)—Diego St. Levey.

El Teniente de Gobernador de Bahía-Honda ha remitido al Excmo. Sr. Capitan General una comunicacion que desde aquel punto dirige á los editores del periódico titulado *True Delta* que se publica en Nueva-Orleans, Mr. Carlos N. Horwell, uno de los individuos pertenecientes á la gavilla del traidor Lopez que fué últimamente apresado, cuyo escrito que entregó abierto á aquella autoridad el interesado, ha dispuesto S. E. se inserte traducido al castellano en la Gaceta oficial, puesto que el interesado desea su publicidad. Habana 5 de Setiembre de 1851.—*Pedro Esteban*.

Bahía Honda, Isla de Cuba, Agosto 31 de 1851.

Sres. Editores del *True Delta* Mrs. Juan Majiques y comp.^{es}

N. O.

Recibirán Vds. esta carta dirigida desde la guarnicion que arriba se expresa. Se admirará V. como cosa extraña que su

corresponsal se encuentre en el cuartel general de un ejército español mas esto es lo cierto. Toda la expedición al mando de Lopez ha sido desecha, y su humilde servidor prisionero de guerra, sujeto á la clemencia del Gobierno Español. Desde el momento en que puse el pié sobre la cubierta del *Pampero*, conocí que el asunto no iba bien; alguna cosa me decía que los abominables empresarios del anterior proyecto sobre Cárdenas dirigían asimismo el presente; mas en tanto que reunía mis ideas para formar mi concepto, fuimos compelidos á emprender nuestro proyectado camino.

Tardamos unos siete ú ocho dias en desembarcar y cuando lo verificamos, fué en el Morrillo, pequeña ensenada en la costa N. de la Isla y que solo tiene agua suficiente para anclar un buque de nueve pies de calado y que podrá estar poco mas de una milla de tierra. Desde este punto se dirigió Lopez en dirección de las Pozas con cuatro compañías cuya población se halla al principio del camino de las montañas, y unas doce millas del Morrillo. Apenas habia llegado y situándose convenientemente, cuando fué atacado por un destacamento de tropas de la Habana. En el encuentro perdió muchos de sus mejores oficiales y hombres; las tropas españolas peleaban con valor indomable y apesar de que Lopez conservó su posición hasta eso de la media noche, tengo la convicción de que lo hizo temblando para esperar la llegada de las restantes tres compañías al mando del coronel Crittenden. Pero ¡oh desgracia! dos de ellas nunca llegaron; una se le reunió y esta lo hizo habiendo abandonado su posición y mediante una serie de marchas y contramarchas que nunca un Scott ó un Taylor pudieran soñar.

Cuando Crittenden con las tropas de su mando llegó á la distancia de unas seis millas del Morrillo, fué atacado: La primera intimación del enemigo fué, el silvido de la fatal bala. La compañía del capitán Carr se hallaba descansando en una taberna que se hallaba en el camino en ocasión que las tropas españolas le atacaron desde el Chaparral. Las dos compañías restantes que oyeron el fuego vinieron inmediatamente desde algunos centenares de varas distante de la taberna donde se hallaban á este tiempo. Apesar de todo cuanto pudimos hacer, no nos fué posible conservar nuestra posición. Las bien armadas y disciplinadas tropas de la antigua España, fueron mas que un bota-fuego para nosotros; estábamos destinados á sucumbir. La fuerza que se hallaba custodiando los bagages y con encargo de cubrir la retaguardia de las dos compañías que

habían adelantado con el objeto ostensible de atacar al enemigo, se encontraron sin poder conservar su posición, por lo cual se retiró precipitadamente de cerro en cerro en busca de mejor abrigo, habiendo yo pertenecido á este último grupo, creo poder hablar con exactitud. Nos reunimos con Lopez. Crittenden nunca se volvió á ver, su suerte me es desconocida.

Habiendo evacuado las Pozas comenzaron nuestros sufrimientos. Bien sabe V. que ántes de mi partida de Nueva-Orleans, se nos hizo creer que los habitantes de Cuba deseaban nuestra cooperación en la llamada causa de su independencia. ¡Buena independencia seguramente! Está bien se predique desde lejos de estas playas los sufrimientos que experimentan los cubanos. Yo he sufrido mas cuando he intentado buscar á los que aquí sufren, y mucho mas de lo que habia padecido en toda mi vida. Solo he visto aquí la paz y la abundancia; los mismos esclavos viven mejor que ha vivido ninguno de los engañados jóvenes que acompañaron al titulado general Lopez á esta Isla. Según he observado desde que evacuamos las Pozas, y nos internamos en los montes, dieron principio nuestros trabajos. Perseguidos por todos lados, no tuvimos otro recurso que subir y bajar las montañas con el simple objeto de contramarchar al día siguiente. Cansados, jadeantes, destrozados, tan solo quejas salían de los labios de aquellos individuos á cada paso que dábamos, lamentando el haberse embarcado para tan impía empresa. El desengaño se mostraba cada día mas evidente á nuestros ojos de haber sido burlados; los patriotas que esperaban su llegada en las costas de Cuba solo existían en las corrompidas tramas de aquellos que se quedaron en tierra, y que mandaban á otros para que hicieran lo que ellos no osaban hacer, al cabo comenzaron uno á uno á arrojar á un lado sus fusiles y las municiones en las zanjas. La playa era el constante objeto de sus clamores. ¡Llebadnos una vez mas á la playa y procuraremos alcanzar nuestra patria! La final derrota llegó al cabo y algunos lograron la pequeña ventaja de alcanzar la playa ántes de lo cual no obstante muchos perecieron. Si no me equivoco fué el veinte y cuatro de Agosto á una hora avanzada de la tarde cuando dimos con un cuerpo de tropas españolas cerca del término de un largo camino de una montaña; inmediatamente retrocedimos; mas fuimos vivamente atacados por retaguardia, viéndonos precisados por las balas y bayonetas á rendirnos definitivamente. Esta ha sido la conclusión de la expedición de Lopez; el ha sido hecho prisionero y se halla en el Morro de la Habana; su suerte está resuelta y con ella

espero que entrarán en tranquilidad para siempre los pocos revoltosos que tantos trabajos é inquietudes han procurado en vano á los contentos habitantes de la isla de Cuba.

Dirijo á V. estos precipitados renglones con el objeto de que se hagan mas extensivos por mí, cuando el tiempo y la esperanza que tengo en la clemencia del gobierno español, pueda favorecer mi suerte. Las observaciones editoriales de V. á la juventud para que se abstenga de entrar en empresas de esta clase contra la Isla de Cuba, así como las advertencias de *La Union* son objetos en que se piensa y de que se habla á menudo; tan solo siento que las ideas de V. no hayan sido mas debidamente apreciadas por los jóvenes de acalorada imaginación.

El caballeroso comandante de esta plaza ha tenido la cortesía de proporcionarme pluma, tinta y papel; pero el cansancio y los peligros me privan de ser mas extenso por ahora. Si me fuese posible presentaré esta expedición bajo su verdadero aspecto así como las intenciones de sus caudillos para su sonrojo.

N. B. Permítame V. le diga que el mayor acto de bondad se me ha conferido por los verdaderos y leales súbditos de la Isla de Cuba; ellos me han alimentado, proporcionándome alguna ropa y tratándome con humanidad. ¡Larga vida les conceda el Cielo!—Adios.

En otra ocasión espero poder dar á V. una extensa historia de la última campaña de Lopez.—Remita V. al Comandante de la guarnición de Bahía Honda un papel público y otro para mí, conteniendo esta carta lo que le agradecerá su afectísimo [firmado] *Carlos N. Horwell.*"

Secretaría política.

Habiéndose servido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general aprobar la propuesta que le hizo el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, relativamente á la celebracion de un solemne Te-Deum en accion de gracias por la pronta y feliz terminacion de la gavilla que invadió esta Isla, y de honras fúnebres en honor de los que fallecieron defendiendo los derechos de S. M., ha dispuesto S. E. que el Te-Deum tenga efecto mañana domingo á las diez de ella y las honras el martes próximo á la misma hora ordenando ademas que así se publique para general inteligencia. Habana 8 de Setiembre de 1811.—*Martin Gallardo.*

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

Estado Mayor.

SECCION SEGUNDA.

El Teniente Coronel D. Juan Antonio Villaoz, segundo gefe del regimiento de la Reina, ha pasado al Excmo. Sr. Capitan general el parte que á la letra sigue:

"Excmo. Sr.—Cumpliendo con lo que V. E. tuvo á bien ordenarme en comunicacion de 27 del actual, tengo el honor de remitirle el parte detallado de la accion que tuvo lugar el 13 del pasado en la tienda de la Tabla de Agua conocida vulgarmente por el Morrillo, cuyo parte lo di, concluido que fué el ataque, al Excmo. Sr. General segundo cabo, que no podria sin duda trasladarlo á V. E. por su desgraciada herida en la accion de Frias.

Segun manifesté al Excmo. Sr. Teniente general segundo cabo D. Manuel de Ena el dia 13 del pasado á las 7 de la mañana desde la taberna del Corralillo, me dirigí con las dos compañías de granaderos y cazadores de la Reina y la de cazadores de Barcelona y una seccion de caballería que componian la columna que dicho Excmo. Sr. puso á mis órdenes á la tienda de la Tabla de Agua, donde segun todos los datos adquiridos se encontraba un grupo de piratas como de unos 160 próximamente, que se habian quedado detras de lo demas del grueso situado en las Pozas, con objeto de conducir y custodiar los efectos de repuesto que habian desembarcado. Dadas mis instrucciones á la vanguardia, que la componia la compañía de cazadores de la Reina la hice marchar á corta distancia de mí y con los mejores prácticos; mas las diferentes veredas que conducen al Morrillo hizo que uno de los prácticos se equivocara y dirigiera á la vanguardia por una mas corta y á mí con las restantes fuerzas y la caballería, por la mas espaciosa aunque mas larga. Aun no habia transcurrido media hora de marcha, cuando sentí sobre mi flanco izquierdo un vivo fuego que no dudé fuese el de mis cazadores. En el momento hice al práctico que me condujese con la mayor rapidez al sitio á donde se oia el fuego; pero habiendo cesado este y viendo que el práctico no tenia seguridad de la direccion que daba á mi columna, destaqué una pequeña descubierta.

Al salir de la espesura del bosque, ví á mi vanguardia cargada por el enemigo en la pequeña plazuela en que está situado el Morrillo, y poniéndome al frente de la compañía de granaderos que marchaba á la cabeza, cargué á la bayoneta haciendo al enemigo cinco muertos, y encerrándole en la casa, llegando mezclados hasta la estacada que la circunda. En este momento de confusion creí poder apoderarme de ella, pero reforzado el enemigo por la gente que tenia detras de la estacada, no me fué posible tomarla desde luego; pero la rodeé á la distancia de un poco mas de un tiro de pistola, ocupando la casa de tablas que en la repentina carga les obligué á desalojar, y en la que dispuse se situase la compañía de cazadores de Barcelona, al mando de D. Andrés Lamier, y la caballería al mando del alférez D. Nicolas Vivas. Circunvalada de este modo la casa que le quedaba al enemigo por su frente y ambos costados por la compañía de granaderos de la Reina, le molestaba muy de cerca; y aunque trató por tres veces de abrirse paso por mi frente, sin mover mi guerrilla, le salí siempre á su encuentro con la compañía de cazadores de Barcelona y lo hice retroceder. Convencido entónces del desorden en que se encontraba á causa de los varios ataques que habia sufrido, y faltándome algunas fuerzas para situarlas convenientemente á la espalda de la casa por donde podia escapar, mandé al capitán de artillería D. Jaime Sancho le dijese á S. E. el General Segundo Cabo la posicion en que me hallaba, y que para coger el mayor fruto de este encuentro, era conveniente me mandase alguna fuerza para impedir que escapasen por retaguardia. Antes de volver el mencionado capitán, se me presentó un paisano con la orden del Excmo. Sr. General 2.º Cabo para que sin dilacion alguna me incorporase á él pues que se hallaba atacando al grueso del enemigo en el pueblo de las Pozas, lo que efectué sin la menor demora, dejando por esta razon el resultado cierto y ventajoso de mi ataque. Avistado con S. E. despues de haberse retirado del campo de las Pozas mandó que el capitán de E. M. D. Luis Jaraquemada marchara con un corto destacamento de infantería y seis caballos para hacer un reconocimiento en el Morrillo, cuyo resultado fué quedar en poder de dicho capitán las banderas, armas y demas efectos que tenian, habiendo aprehendido 7 piratas, 2 de ellos que mató la tropa por haber hecho resistencia, habiéndose enterado de la completa dispersion en que se hallaba esta partida de piratas, en términos que 50 que se reembarcaron

los apresó el vapor Habanero. A uno de los pequeños grupos en que quedaron divididos lo volví á atacar segun las ordenes de S. E. con las dos compañías de la Reina en el ingenio llamado del Oidor el 14 á la una de la madrugada, dando por resultado causarles 4 muertos. La pérdida sufrida por mi columna en el ataque mencionado, ha sido la de un capitán herido, un teniente muerto, 15 individuos de tropa muertos y 16 heridos todos del Regimiento infantería de la Reina núm. 2. Al trasladar á V. E. el parte detallado de esta accion y los brillantes resultados que se han tocado, pues ha sido el primer descalabro que han tenido los piratas en razon á que la fuerza que atacó no pudo reunirse mas al grueso, es de mi deber hacer presente la bizarria y entusiasmo con que se han conducido los Señores Oficiales y tropa del Regimiento infantería de la Reina, persiguiéndoles hasta su estacada, causándoles gran pérdida de muertos y cogiéndoles 4 prisioneros y 10 heridos. No menos serenidad y aplomo manifestó la compañía de cazadores de Barcelona y la seccion de caballería del Rey que con el mayor silencio y circunspeccion acudieron siempre á los puntos que en los diferentes ataques los conduje.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cafetal de Frias 27 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—Juan Antonio Villaoz.—Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla.”

Habana 6 de Setiembre de 1851.—Es copia.—El Coronel Gefe de E. M., Joaquin Morales de Rada.

El Excmo. Sr. Teniente General Segundo Cabo D. Manuel de Ena ha dirigido al Excmo. Sr. Capitan General el parte que á la letra sigue, cuyo retraso dependió de la herida desgraciada que tuvo este bizarro y digno General en la accion de Frias.

“Excmo. Sr.—Segun manifesté á V. E. con noticia á mi llegada á Bahía-Honda que los piratas se hallaban situados en el pueblo de las Pozas, me diriji á las dos de la madrugada sobre dicho punto distante del anterior 4 leguas con las compañías de granaderos y cazadores de Leon, granaderos de Barcelana y cazadores de la Corona; serian las ocho de la mañana cuando lo avistamos. En el momento practiqué dos reconocimientos sin poder observar ninguna muestra de ocupacion por los piratas, pues no tenian fuerza avanzada ni

habian tomado al parecer las precauciones comunes en la guerra. Instantáneamente, dispuse que el capitán de cazadores de Leon D. Julian Mateo Llorens marchara con su compañía sobre la derecha del pueblo y desplegara su primera mitad en guerrilla, rompiendo el fuego si veia enemigos como lo efectuó. Con el resto de las fuerzas marché á proteger dicha compañía, porque instantáneamente se cubrieron de piratas las casas del recinto y bocas-calles, ocupando éstos un espeso y cercado aspillerado desde el cual nos hicieron el mas nutrido y mortífero fuego que nos causó la lamentable pérdida del bizarro y valiente segundo jefe de Leon Don Francisco Nadal. La primera mitad de este último cuerpo cargó á la bayoneta con una serenidad inexplicable, dejando muertos en el acto á los que tuvieron la osadía de llegar hasta la primera casa donde habian avanzado nuestras tropas, figurando entre los muertos el general húngaro Bragay. Continuó un vivísimo fuego por ámbas partes y observando que como estaban á cubierto, con poca pérdida nos la causaban de consideracion, dispuse fingir una retirada para atraerlos á terreno abierto. No me equivoqué, pues se avanzaron sobre nuestros valientes que haciendo frente á mi orden y atacándolos á la bayoneta le dieron otra carga que les causó diez muertos vistos en el acto. Una vez encerrado de nuevo el enemigo cuyo número era casi igual al de nuestras tropas creí deberme limitar á impedirles la salida hasta dar descanso á nuestra fatigada tropa que hacia 30 horas no lo tenia. Entónces emprendí mi marcha hácia el Corralillo punto situado entre las Pozas y el Morrillo con objeto de cortarles toda clase de comunicaciones y que no pudieran recibir ninguna clase de auxilio. El resultado de esta accion fue causarles 30 muertos y sin duda mayor número de heridos y aunque por nuestra parte por la desventajosa posicion en que nos hallábamos y la excesiva bizarría de nuestros soldados tenemos que lamentar la de nueve oficiales heridos y mas de cien individuos de tropa fuera de combate, se consiguió escarmentar severamente á la gavilla de piratas y desalentarlos en término que aquella noche silenciosa y precipitadamente marcharon á guarecerse en las escabrosas sierras de las lomas, donde creyeron encontrar su salvacion sin comprender que la falta de subsistencias y la enérgica persecucion de nuestras valientes tropas los haria sucumbir en ellas con mayor rapidez arrojándolos por los precipicios. Con ese objeto continuó con la columna de mi inmediato mando en

seguimiento esperando poder pronto participar á V. E. el resultado de mi operacion.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cafetal de Laborin 16 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—Manuel de Ena."

Habana 6 de Setiembre de 1851.—El Coronel Gefe de Estado Mayor, *Joaquin Morales de Rada.*

Habiendo adquirido una relacion nominal de 161 piratas apresados y remitidos a esta plaza, la insertamos a continuacion, reservándonos el publicar en uno de los números de la Gaceta los nombres de los siete restantes así que lo conseguimos, pues el número total de los apresados asciende a 168.—Habana y Setiembre 6 de 1851.—EE. de la Gaceta.

NOMBRES.	EDAD	PATRIA.	OFICIO.	PADRES.	MADRES.
Antonio Romero	26	Navarra	Labrador	Juan	Ramona Santisteban
Francisco Iglesias	24	Zamora	Idem	Baltazar	Javiera Rivera
Antonio Hernandez	22	Habana	Painter	José	Dolores Alcalzar
Julio Chassaña	27	Id	Platero	Tomas	Sofia Nene
Antonio Luciano Alfonso	31	Id	Médico	Simon	Josefa Garcia
Miguel Guerra	26	Id	Zapatero	José Antonio	Maria del Carmen Alfonso
Martin Melésimo	29	Id	Tabaquero	Antonio	Rosa Ferrer
Manuel Martinez	35	Id	Idem	Manuel	Juana Trevejo
Manuel Fleuri	32	Id	Impresor	Antonio	Dolores Morales
Pedro Nolasco	18	Id	Cocinero	José	Juana Bautista
Francisco Alejandro Lainé	27	Alquizar	Administrador	Alejandro	Maria Genoveva Leonar
Manuel Diaz	34	Bayamo	Comercio	José	Juana Novoa
Pedro Manuel Lopez	24	Venezuela	Idem	Manuel	Belen Lopez
Eduardo Sarmeron	27	Verja	Zapatero	Alberto	Isabel Ferro
James Smith	29	Leydon	Farmer	Hovace	Mary
Thomas H. Lee	19	New London	Clerck	Henry S.	Elizabeth Thopsom
Robert Schuets	24	Germany	Josrier	John F.	Charlotte Platten
Dandridge Seay	21	South Carolina	Engenier	Lorenzo D.	Sarah Seales
Harney Williams	48	Conneticut	Farmer	Elias	Betsy Williams
Franklin Boyd	21	New-York	Edgenier	Peter	Sarah J. Secord
Conrad Paratolt	17	Germany	Clerk	Conrad	Anna Sars
Bernard Alleno	18	Dublin	Carpenter	Bernard	Rose Flannagan
Louis Bawder	37	Germany	Bar keeper	Godfrey	Henrica Hank
Benjamin Hanna	22	Pensylvania	Farmer	Samuel	Mary Jones
James M. Wilson	22	Indiana	Clerk	David	Ophelia Morrell
Patrick Coleman	29	Ireland	Laborer	James	Ann Jucker
Michael L. Hefrow	21	New-York	Stewart	Michael	Ellem Hera
John Murphy	23	Ireland	Waiter	Michael	Mary Mc. Carty
Burlon Pagan	19	Ohio	Boatsman	Lervis	Ruthy Morgand
William L. Wilkinson	25	Mobile	Engenier	James H.	Mary J. Bostwid
Peter Mc. Mullin	20	Maine	Cook	James	Lucy A. Lord
Henry Sayle	22	England	Moulder	Thomas	Sarah Lervis
S. H. Purnell	20	Mississippi	Printer	John M.	Rebeca H. Howell
C. A. Mc. Murray	21	Maryland	Idem	John	Catherine Moore
Supe L. Cully	20	Ireland	Carpenter	John	Bridget Garty
Charles Null	24	Germany	Barber	John	Louisa Erich
Conrad Taylor	24	Id	Cook	Frederick	Catherine Pileke
Jacob Fonts	20	Id	Butcher	Gaspar	Anastusia Fonts
George Holdship	20	Pensylvania	Boatsman	George	Elizabeth Hook
Henry B. Hart	22	Id	Engenier	John	Jane Mc. Nickle
W. H. Mc. Kensey	18	Kentucki	Bricklazer	James	Polly Farrills
Malbou K. Scott	20	Id	Ceriner	John	Mactha Broadal
William H. Vangham	40	Kentucki	Clerk	James	Meary Bap
Conrad Cichler	23	Hungary	Printer	John	Mary Artner
Henry Schmidt	21	Germany	Butcher	Andreid	Katrina Lone
William Herb	16	Georgia	Clerk	John	Maria Christophe
Thomas Dailey	19	Ireland	Cleerck	John	Ellen Conner
William H. Craf	23	Virginia	Jenrier	William	Maria Niecee
John G. Busch	24	Idem	Printer	George	Mary J. Risk
William Wilson	22	New-York	Clerk	Samuel	Phoebe Parker
Peter Lacoste	21	New-Orleans	Driver	John	Mary
James D. Baller	25	Indiana	Clerk	J. M.	Sarah Carter
J. Casanovas	32	New-Orleans	Clerk	Francis	Catherime Acosta
Thomas Hiltor	26	Washington	Painter	John	Susan Oparron
William Wilson	18	Kentucky	Boatsman	William	Ellen Ray
Thomas R. Monroe	20	Alabama	Machinist	Dustan	Mary Mc. Carty
John Denton	28	New-York	Clerk	Richard	Patience Mc. Quigg
Thomas Denton	32	Idem	Carpenter	Idem	Idem
John Boswel	25	Maryland	Mason	John	Arabella Boone
J. H. Hearsey	25	New-Orleans	Clerk	Thomas H.	Martha Willaford
James Brady	36	Isle of Wight	Laborer	Peter	Mary Polson
William Cameron	45	Virginia	Carpenter	Daniel	Susan Clinton
David Q. Rousseau	24	Kentucky	Bricklager	David	Catherine Gaines
Patrick Abac Gath	28	Ireland	Laborer	John	Guillen Ryan
George W. Joster	17	New-York	Laborer	John	Anne Jane
Cornelius Cook	21	Alabama	Printer	Edward H.	Sarah Reese
John R. Pruitt	24	Idem	Idem	John P.	Robody Newson
William Consans	20	England	Robado del ar	Robado del ar	Antonio Rafael de la Cov
Thomas Mc. Ciellard	22	Ireland	Shoemaker	James	Margaret Garty

NOMBRES.	EDAD	PATRIA.	OFICIO.	FAMRES.	MADRES.
J. P. Simpson.....	23	Pensylvania....	Butcher.....	J. A.....	Birdget Clyne
George Wilson.....	21	Idem.....	Japanner.....	John H.....
Elizah J. Olis.....	22	New-York....	Boatsman.....	Levi.....	Claraph Jewitt
George E. Melcalfe.....	22	Ohio.....	Drugzist.....	Asa B.....	Bárbara A. Arrip
Henry Melcaf.....	19	Missisipi.....	Idem.....	Idem.....	Idem
George Bontila.....	26	Hungary.....	Merchant.....	Mirhel.....	Ellen Bontila
George Schmidt.....	21	Germany.....	Laborer.....	Henry.....	Francis
Joseph Ciceri.....	19	Hungary.....	Josef.....	Susanna Marta
John Peteri.....	23	Idem.....	Aaron.....	Mary Gibscovitch
Zyriack Scheiprt.....	34	Germany.....	Watchmaker..	John.....	Anne
Edward Wise.....	22	Idem.....	Butcher.....	John.....	Máry
Cornelius Sebring.....	25	New-York....	Laborer.....	Cornelius.....	Mary Brown
Robert H. Grider.....	34	Kentucky.....	Merchant.....	Martin.....	Sarah Moore
Charles Geblin.....	23	Pensylvania....	Boastman.....	Charles.....	Cecilia Mac-Andra
F. C. Mahan.....	23	Kentucky.....	Farmer.....	Francis.....	Nancy Clark
James G. Iwen.....	21	England.....	Merchant.....	John.....	Eliza Guest
Henry West.....	26	Ohio.....	Jaddler.....	Caleb.....	Elizabeth Elam
James Chajerman.....	19	South Carolina..	Carpenter.....	Oamuel.....	Emeline Cantty
Edwin Q. Bell.....	20	Idem.....	Clerk.....	David.....	Elizabeth Quimbq
David Winburn.....	37	Idem.....	Bricklayer....	Elihn.....	Catherine Specd
John Cartes.....	26	Illinois.....	Carpenter.....	Henry.....	Elizabeth Norton
John Cooper.....	19	Virginia.....	Clerk.....	Charles.....	H. Mary Pearson
Henry Stanmire.....	26	Pensylvania....	William.....	Sarah
Ausell R. Ludwing.....	28	Maine.....	Seaman.....	John.....	Sophronia Pease
Richard Nelson.....	39	Copenhagen..	Nelson.....	Elmina Rasussen
Charles Harrison.....	21	New-Orleans..	Painter.....	William.....	Mary
Benjamin Gilmore.....	19	Ohio.....	Bricklayer....	James.....	Eveline Decker
Pierre Charles de Bournazal	40	France.....	Habiltant.....	Charles.....	Rose Renal
Edgard Cressey.....	27	Pensylvania....	Painter.....	William.....	Isabel
Ramon Ignacio Arnau.....	31	Matanzas.....	La pluma.....	José.....	M. ^{ca} de los Angeles Alfonso
James Albing.....	21	New-York....	Boatsman.....	James.....	No conocida
Bernard Mc. Leabe.....	32	Ireland.....	Laborer.....	Patrick.....	Catherine Grady
Victor Duprat.....	19	New-Orleans..	Engenier.....	Justin.....	Elizabeth Badgley
W. S. Constantine.....	22	Canada-West..	Painter.....	Lervis A.....	Maria De Toresd
Thomas Hudnall.....	35	Virginia.....	Farmer.....	Thomas.....	Sarah Harcum
Martin Menllen.....	19	Ireland.....	Cook.....	John.....	Mary Conndley
Lervis Hagan.....	22	Germany.....	Confectioner..	Jacob.....	Maria Nachose
Harbo Schlüht.....	29	Idem.....	Mitisair.....	Frieduil.....	Margarardt Rab
Michael Bero.....	26	Poland.....	Adalbert.....	Tecla Morily
Emereich Badneih.....	27	Hungria.....	Milisair.....	Anton.....	Anna Repeseny
Bela Kerekes.....	22	Id.....	Idem.....	Paul.....	Polexina Foldvary
Janos Virag.....	24	Id.....	Idem.....	Adám.....	Therezia Vagner
Janos Niskos.....	23	Id.....	Idem.....	Willmos.....	Rosalia Herzberg
Timothy K. Henry.....	32	Ireland.....	Clerk.....	Samuel.....	Mary Rnox
Charles Horwell.....	23	Virginia.....	Printer.....	Charles.....	Arpatia Philips
Joseph B. Gunst.....	16	New-Orleans..	Clerk.....	Louis A.....	Nath Newton
John Mc. Kinnicp.....	26	Pensylvania....	Boatman.....	Charles.....	Mary Johnson
Cornelius J. Duffy.....	17	Boston.....	Clerk.....	Michael.....	Margaret Doyle
Thomas Little.....	30	Filadelfia.....	Carpintero....	John.....	Mary Joy
Meichael Geiger.....	23	Francia.....	Driver.....	Federico.....	No conocida
John Brown.....	25	New-Orleans..	Driver.....	John G.....	Louisa Neidman
Fenton D. Hough.....	19	New-Albany...	Engenier.....	Fenton.....	Nancy Mac. Donald
Joel D. Hughes.....	50	Kentucky.....	Clerk.....	James.....	Mary Simpson
Charles A. Downer.....	23	Mariland.....	Clerk.....	Jason B.....	Fracis J. Marchand
James St. Levi.....	16	Quebec.....	Clerk.....	Leonel.....	Elizabeth Fitzgerald
Edmund H. Mac-Donald...	20	Louisville....	Clerk.....	Robert.....	Mary Brook
J. I. Thompson.....	18	Habana.....	Clerk.....	James H.....	Nancy Harderick
Daniel E. Wolf.....	32	Alabama.....	Clerk.....	Samuel H.....	Susana Gallier
John Norris.....	25	England.....	Foundry.....	Christopher...	Grace Frisher
Hugo Slezinger.....	26	Hungria.....	Militar.....	Wilmos.....	Rosalia Herzberg
Amand R. Wier.....	22	Alabama.....	Clerk.....	Robert.....	A. M. Pfister
George S. Bewy.....	23	Ohio.....	Carpenter.....	Joseph.....	Loretta Hall
Asher J. Phelips.....	26	New-Orleans..	Painter.....	Isaac.....	Martha Eline
Jacob Jessert.....	23	Germany.....	Boatman.....	William.....	Louisa Nhed
Tomas Brijan.....	22	Kentucky.....	Farmer.....	Dennis.....	Sarah Williamoon
John Valchelder.....	40	Massachussets.	Carpenter.....	Jeremiah.....	Sarah Fletchw
John Brown.....	25	Ohio.....	Idem.....	John.....	Elizabeth Woods

Manuel Aragon, George Richarson, Robert Ellis, James Fides, Agustín Montoro, Francisco Curbía, José Basteante, William Lausnot, George Egerton, Miguel Keanar, Preston Enex, Ladislaus Palanka, Isaac Freebon, Nicolas Port, Jhon Robinson, Jhon N. Davis, Tomas L. Mc. Neill, William Miller, Henry Jisper, Wilson L. Reeves, Jhon Cline, Jhon Tallot, Joseph B. Weymonth, James J. Porter, José Dorel